

LOCALES

Organizaciones que trabajan por el bien común público

El intendente Martín Pérez compartió con más de 90 merenderos y comedores el cierre de año

Pág. 14

GENERALES

Luego de que Noblex prometiera devolverles la plata a sus clientes si Argentina salía campeón

La empresa Newsan deberá desembolsar USD 1 millón

Pág. 4

GREMIALES

MIRGOR

Reincorporaron a los despedidos mediante un acuerdo

Pág. 7

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, martes 20 de diciembre de 2022 - Año XXIX - N° 6355 - Edición de 20 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Comerciantes rechazan el bono para trabajadores privados

Claudia Fernández confirmó que las tres cámaras nacionales decidieron ir por la vía judicial



Tanto CAME como UDECA y CAC están preparando una presentación judicial contra el bono de fin de año otorgado por el Ministerio de Trabajo de la Nación para los trabajadores del sector privado. Afirman que atenta contra la planificación empresarial y desdibuja el sentido de las paritarias, que están retomando esta semana con el sindicato. Con una caída sostenida de las ventas, falta de insumos para producir que limitan el acceso a productos, falta de circulante por la caída del poder adquisitivo y un límite de las tarjetas de crédito agotado, no hay expectativas de que las ventas de Navidad puedan compensar los costos adicionales a los salarios que se acumulan en diciembre, como las vacaciones anticipadas y el medio aguinaldo. Aspiran a que la unidad de las cámaras logre eco en la justicia y tengan pronto una sentencia favorable. La vicepresidente de CAME, Claudia Fernández, sumó otra particularidad de la provincia, que es el éxodo que ya inició la semana pasada con las primeras licencias en las fábricas, esta semana se sumó el personal de la justicia y todo ese dinero que sale del comercio no queda en las ciudades, subrayó.

Págs. 6-7

Rebote de COVID en la provincia

Hay un 40% de la población que no se colocó el primer refuerzo



El Dr. Juan Petrina, director de Epidemiología de la provincia, atribuyó a una serie de factores el rebrote de COVID en la provincia y en todo el país, en general por un relajamiento de la población en materia de cuidados. Este año hubo un descenso importante en los niveles de vacunación, que en pandemia superaban el 90%, dado que casi la mitad de la población se quedó con las dos dosis obligatorias. Aproximadamente un 40% no se dio el primer refuerzo y, si se analiza el segundo y tercero, las cifras descienden a un 20% de personas vacunadas, en general adultos mayores y personas con factores de riesgo. Recomendó colocarse la dosis antes de salir de vacaciones y retomar las medidas de precaución en esta época de reuniones sociales.

Pág. 13

Stefani criticó el adelantamiento de elecciones a abril

“No son los plazos que marca la Constitución”



Págs. 8-9

Margen Sur

Avanzan con las conexiones intradomiciliarias de gas natural de más de 800 hogares



Pág. 10

Hay una mujer detenida

Investigan el asesinato de Alexis Baciocchi



Pág. 17

Para recibir a la selección argentina

El Gobierno, sorpresivamente, decretó que hoy será feriado nacional

De manera sorpresiva, el gobierno nacional decidió este lunes decretar el martes como feriado nacional a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU). El objetivo es que los argentinos puedan salir a festejar con el equipo que logró ganar la Copa del Mundo en Qatar. Lo más llamativo fue que, si bien los festejos tendrán lugar en la ciudad de Buenos Aires, la medida alcanzará a todo el territorio nacional. Ante esto, hubo algunos gobernadores que anunciaron que no adherirán.

Buenos Aires.- El gobierno nacional lo resolvió en la tarde de este lunes y si bien los festejos se desarrollarán en la capital federal, la medida alcanza a todo el territorio nacional.

Si bien en redes sociales circuló un archivo que indicaba que el martes sería un día laboral normal, se trataba de un PDF falso. Fuentes de la Casa Rosada confirmaron que la decisión es llevar adelante la medida.

Habrà una excepción. Las entidades bancarias y la AFIP trabajarán hasta las 12 del mediodía. Mientras que el resto de los negocios implementarán el esquema habitual que utilizan en cada feriado. Habrá más detalles que se conocerán cuando el texto sea publicado.

“Declárase feriado nacional el día 20 de diciembre de 2022 con el fin de que el pueblo argentino pueda festejar y compartir con la SELECCIÓN MASCULINA ARGENTINA DE FÚTBOL el título de Campeones Mundiales de Fútbol obtenido en la “Copa Mundial de la FIFA CATAR 2022”, sostiene el DNU que firmó el Presidente.

Además, en un segundo artículo, sostiene: “Instrúyese a los distintos organismos para que implementen las medidas necesarias a efectos de mantener la continuidad de los servicios esenciales”.

El equipo de Lionel Scaloni llegará pasada la medianoche y se alojará en el predio que tiene la AFA en Ezeiza. Desde allí partirán mañana a la mañana en una caravana que recorrerá la Ciudad de Buenos Aires y que tendrá el epicentro del festejo en el Obelisco.

A las 22:30 llegará un vuelo en el que vienen los familiares de los jugadores. Dos horas después arribará el charter en el que viene el plantel. Están pedidos dos colectivos. Uno cubierto y otro descapotable. En principio, optarían por el primero ya que desde el Aeropuerto se dirigirían al Predio de AFA por un camino interno.

El recorrido que está estipulado parte desde el Predio de Ezeiza a través de la Autopista Ricchieri, en sentido hacia el norte, y luego cruzará la avenida Rivadavia para subir a la General Paz.

El colectivo bordeará el límite de la ciudad y la provincia de Buenos Aires, pasará por arriba de Puente Saavedra, tomará la avenida Lugones y luego la autopista Illia, para bajar por la 9 de Julio hasta el Obelisco.

Finalmente, tomará Diagonal Norte para llegar a la Casa Rosada, si es que el plantel argentino acepta ir a la sede de Gobierno a saludar desde el histórico balcón, algo que todavía no estaba definido. El recorrido comenzará durante la mañana y se extenderá hasta las primeras horas de la tarde.

El operativo de seguridad estará coordinado por la Po-



Los jugadores de la selección argentina irán en caravana al Obelisco.

licía Federal, la Policía Bonaerense y la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Ambas fuerzas trabajan en conjunto desde este lunes para poder armar el esquema que les permitirá proteger al colectivo que trasladará a los jugadores.

Los detalles del operativo se discutieron durante la tarde de hoy en una reunión de la que participaron los ministros de Seguridad, Aníbal Fernández (Nación), Sergio Berni (Buenos Aires) y Marcelo D'Alessandro (CABA) en la sede del ministerio nacional.

Por estas horas el Gobierno monitorea el armado del operativo y trabaja en la logística para que haya una transmisión en la que se haga un seguimiento del recorrido de los jugadores. En tanto, aún no se definió si el plantel se encontrará con Alberto Fernández, o solo recorrerá las calles arriba del colectivo.

La intención del Presidente es recibirlos para poder homenajearlos. Desde que salieron de Qatar los jugadores no han confirmado su voluntad de encontrarse. No quieren que el triunfo deportivo se politice. Sin embargo, las conversaciones entre el gobierno nacional y la AFA siguen vigentes.

“El Gobierno ya dijo muchas veces que esto es de los jugadores y el cuerpo técnico. Que hagan lo que ellos quieran y nosotros apoyamos”, indicaron en Balcarce 50, donde quiere evitar cualquier tipo de polémica y se amoldarán a la decisión del plantel.

Tampoco está definido si esta noche irá a Ezeiza algún funcionario del gobierno nacional a recibir al equipo. Toda la logística política está en pleno proceso de organización y se terminará de definir una vez que los jugadores pisen suelo argentino y se conozca, de primera

mano, que es lo que quieren hacer.

Durante la tarde del domingo la mesa chica del Gobierno analizó la posibilidad de declarar un asueto administrativo el día en que la Selección se encontrara con la gente. Primero se pensó en el lunes, pero cuando Aerolíneas Argentinas confirmó que el plantel llegaría cerca de la medianoche, se desistió de esa posibilidad.

Luego se pensó en la posibilidad de que el asueto sea el martes. Esa opción estuvo girando durante todo el día de hoy hasta la esta tarde en la que, finalmente, se avanzó con la idea de decretar el feriado y que toda la gente pueda utilizarlo para festejar con la Selección.

EL ANUNCIO DEL FERIADO NACIONAL VISTO Y CONSIDERANDO

Que el día 18 de diciembre de 2022, la Selección Argentina en representación de este país ha ganado el mundial de fútbol celebrado en QATAR.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar feriado nacional el día 20 de diciembre de 2022 a fin de que el pueblo argentino pueda expresar su más profundo contento con la selección nacional, y pronunciarse en favor del deporte y la patria.

Que asimismo corresponde instruir a los distintos organismos para que implementen las medidas pertinentes a fin de mantener las guardias necesarias a efectos de preservar la continuidad de los servicios esenciales.

Que la Ley N° 26.122, regula el trámite y los alcances de la intervención del Honorable Congreso de la Nación respecto de los Decretos de Necesidad y Urgencia dictados por el Poder Ejecutivo Nacional, en virtud de lo dispuesto por el artículo 99 inciso 3 de la Constitución Nacional.

Que la citada ley determina que la Comisión Bicameral Permanente tiene competencia para pronunciarse respecto de la validez o invalidez de los Decretos de Necesidad y Urgencia, así como para elevar el dictamen al plenario de cada Cámara para su expreso tratamiento, en el plazo de DIEZ (10) días hábiles.

Que el artículo 22 de la Ley N° 26.122 dispone que las Cámaras se pronuncien mediante sendas resoluciones, y que el rechazo o aprobación de los decretos deberá ser expreso conforme lo establecido en el artículo 82 de la Carta Magna. Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, incisos 1 y 3 de la Constitución Nacional.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de ministros decreta:



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Artículo 1°.- Declárase feriado nacional el día 20 de diciembre de 2022 a fin de que el pueblo argentino pueda expresar su más profundo contento con la selección nacional, y pronunciarse en favor del deporte y la patria.

Artículo 2°.- Instrúyese a los distintos organismos para que implementen las medidas pertinentes a fin de mantener las guardias necesarias a efectos de preservar la continuidad de los servicios esenciales.

Artículo 3°.- Dese cuenta a la Comisión Bicameral Permanente del Honorable Congreso de la Nación.

Artículo 4°.- El presente decreto entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 5°.- Comuníquese, publíquese, desde a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LOS BANCOS ESTARÁN ABIERTOS SOLAMENTE HASTA LAS 12

El Banco Central de la República Argentina confirmó que hoy las sucursales bancarias de todo el país permanecerán abiertas para la atención al público sólo hasta las 12 horas, en virtud del feriado nacional decretado por el Poder Ejecutivo. Los canales electrónicos, tales como home banking, banca móvil y cajeros automáticos, funcionarán como lo hacen habitualmente los días feriados.

Tras evaluar la posibilidad de determinar un asueto, el Gobierno nacional decidió este lunes decretar el martes como feriado nacional a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) con el objetivo de que los argentinos puedan salir a festejar con el equipo que logró ganar la Copa del Mundo en Qatar.

Las oficinas de la Administración Nacional de Ingresos Públicos (AFIP) también atenderán al público hasta las 12 horas y luego cerrarán sus puertas.

La medida, por supuesto, incluye a todas las dependencias públicas en todo el país. Por caso, la ANSES informó que, ante la suspensión de actividades con motivo del feriado, todas las oficinas del país permanecerán cerradas mañana para retomar la atención al público a partir del miércoles 21 en el horario habitual, hasta el día siguiente ya que el 23 de diciembre volverán a cerrar sus puertas en virtud del asueto decretado por ese día. El organismo aclaró que aquellas personas que tenían

un turno programado para mañana serán contactadas para reprogramarlo.

DECRETO SORPRESIVO

De manera sorpresiva, el gobierno nacional decidió este lunes decretar el martes como feriado nacional a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que se conocerá en las próximas horas. El objetivo es que los argentinos puedan salir a festejar con el equipo que logró ganar la Copa del Mundo en Qatar.

Lo más llamativo fue que, si bien los festejos tendrán lugar en la ciudad de Buenos Aires, la medida alcanzará a todo el territorio nacional. Ante esto, hubo algunos gobernadores que anunciaron que no adherirán.

“Declárase feriado nacional el día 20 de diciembre de 2022 con el fin de que el pueblo argentino pueda festejar y compartir con la Selección Masculina Argentina de fútbol el título de Campeones Mundiales de Fútbol obtenido en la “Copa Mundial de la FIFA CATAR 2022”, sostiene el DNU que firmó el Presidente Alberto Fernández.

Además, en un segundo artículo, sostiene: “Instrúyese a los distintos organismos para que implementen las medidas necesarias a efectos de mantener la continuidad de los servicios esenciales”.

Durante la tarde del domingo la mesa chica del Gobierno había analizado la posibilidad de declarar un asueto administrativo el día en que la Selección se encontrara con la gente. Primero se pensó en el lunes, pero cuando Aerolíneas Argentinas confirmó que el plantel llegaría cerca de la medianoche, se desistió de esa posibilidad.

Luego se pensó en la posibilidad de que el día no laborable sea el martes. Esa opción estuvo girando durante todo el día de hoy hasta la esta tarde en la que, finalmente, se avanzó con la idea de decretar el feriado y que toda la gente pueda utilizarlo para festejar con la Selección.

EN DESACUERDO CON LA MEDIDA, VARIAS PROVINCIAS NO VAN A ADHERIR AL FERIADO NACIONAL

Hasta el momento, tanto las autoridades de Tucumán como las de Santa Fe anticiparon que en sus respectivos

distritos se trabajará normalmente este martes. Lo mismo sucedería en San Juan y la ciudad de Buenos Aires. Hubo cuestionamientos en Mendoza

El gobierno nacional decretó feriado en todo el país para este martes con motivo de los festejos por la obtención de la Copa del Mundo de la FIFA. Sin embargo, algunas provincias, en desacuerdo con la decisión, ya anticiparon que no van a adherir a esta medida.

Hasta el momento, tanto las autoridades de Santa Fe como las de Tucumán, aclararon que en sus respectivos distritos se trabajará normalmente y que no van a frenar la actividad por la llegada de la Selección Argentina, que tiene previsto realizar una caravana por la Ciudad de Buenos Aires que finalizará en el Obelisco.

“Yo estaba acá, no vi absolutamente nada sobre esa noticia. Pero si es así, les quiero decir que en esta semana tenemos cuatro días hábiles, estamos en pleno pago del aguinaldo y pagando otros conceptos, además la Caja Popular tiene pagos del fondo especial del tabaco, y el comercio está esperando estas fechas para poder trabajar. Por todo esto, no vamos a adherir”, aseguró Osvaldo Jaldo, a cargo del Poder Ejecutivo tucumano.

Asimismo, algunos medios santafesinos detallaron que en esa provincia tampoco se cumplirá el feriado, mientras que en la Capital Federal y San Juan aguardaban la publicación del Decreto en cuestión para tomar una decisión al respecto, pero podrían seguir el mismo camino. Por su parte, el gobernador mendocino, Rodolfo Suárez, cuestionó duramente la medida, pero explicó que, “tratándose de un Decreto de Necesidad y Urgencia, que tiene naturaleza de ley nacional, y al no contener en su escrito, la opción de adhesión a las provincias, mañana increíblemente será feriado en todo el territorio nacional”.

“La demagogia transforma la virtud en decadencia. Y distorsiona la buena fe y la alegría de la gente intentando manipular valores esenciales. La Selección nos ha llenado de felicidad porque ha trabajado con firmeza para conseguir sus objetivos. Ese es el verdadero aprendizaje colectivo. De manera que no es razonable que, porque el equipo argentino llega a Ezeiza, el país debe dejar de producir. Decisiones irresponsables que siguen dañando el tejido social”, escribió el mandatario en su cuenta de Twitter.

Ahora 12

Extienden el plan de cuotas hasta junio e incluyeron celulares 4G

La Secretaría de Comercio extendió la vigencia del programa de financiación en cuotas Ahora 12 hasta el 30 de junio de 2023. A través de una resolución publicada este lunes en el Boletín Oficial, además, incorporó a los teléfonos celulares de tecnología 4G al listado de productos comprendidos en el beneficio y modificó las cuotas aplicables a comercios y proveedores adheridos para el cobro de las operaciones.

Buenos Aires.- El programa de financiamiento se prorrogó por cinco meses más. La medida fue publicada este lunes en el Boletín Oficial.

La medida tiene como objetivo “continuar con la implementación de acciones concretas tendientes a seguir fortaleciendo el mercado interno y a ampliar el acceso a bienes y servicios, a través de mecanismos que permitan estimular la demanda mediante el otorgamiento de facilidades de financiamiento”, según argumentó el Gobierno en la resolución.

La decisión de la extensión del programa por cinco meses más se tomó ante la inminencia del vencimiento del plazo establecido en la resolución 499/2022, fijado para el 31 de enero de 2023. La incorporación de los celulares 4G será para transacciones en 3, 6 y 12 cuotas, si bien el programa contempla planes de 18 y 24 cuotas para otros productos.

En cuanto a los intereses aplicables a proveedores y comercios, para las ventas realizadas en tres cuotas, cobrarán en un plazo de hasta 10 días con una tasa máxima de descuento de 7,58% (antes del 7,06%) y para las operaciones en 6 pagos con una de 14,22% (antes 13,3%). Para las transacciones en 12 cuotas podrán cobrar una tasa máxima de descuento de 19,95% a 60 días corridos y de 25,67% a 10 días hábiles, en vez de las tasas vigentes de 18,74% y 24,16%, respectivamente. En el caso de las ventas en 18 cuotas, podrán cobrar en un plazo



El Gobierno extendió el plazo de vigencia del programa de cuotas.

de 60 días corridos con una tasa máxima de descuento de 30% (antes 28,35%) o en un plazo de hasta 10 días hábiles con una tasa de 35,09% (antes 33,2%).

Para las operaciones en 24 cuotas, los comerciantes y proveedores podrán optar entre cobrar en 60 días corridos con una tasa máxima de descuento de 38,35% (antes 36,43%) o en un plazo de hasta 10 días hábiles con una tasa de 42,87% (antes 40,78%).

En la Resolución oficial se destacó que “la tasa de financiación prevista significa un estímulo para el impulso

de las ventas de productos fabricados localmente y, por tanto, resulta conveniente tanto para los proveedores y comercios, así como para las y los consumidores”.

La reincorporación de los celulares al programa se había anunciado a comienzos de diciembre, luego de llegar a un acuerdo con las principales empresas fabricantes de celulares, bancos públicos y privados y cadenas de electrodomésticos. Por un lado, se lanzó el plan Ahora 10 por el cual se podrá comprar equipos móviles en 10 cuotas fijas, a precios máximos y a tasas preferenciales hasta el 15 de marzo. Y por otro lado, se confirmó que el plan Ahora 12 volverá a financiar la compra de equipos de telefonía móvil en 3,6 y 12 cuotas fijas mensuales con tarjetas de crédito.

Forman parte de este acuerdo voluntario con las empresas 72 modelos y formatos de equipos que se pueden adquirir en 10 cuotas fijas con una Tasa Nominal Anual del 48% en más de 2.000 bocas de comercialización en todo el país. Y ahora se oficializó además que con el plan Ahora 12 se podrán comprar los equipos en 3, 6 o 12 cuotas fijas mensuales tanto en tiendas físicas como en sitios online.

Según datos oficiales, el programa de cuotas registro ventas en septiembre de este año por \$139.977 millones y unas 5.5 millones de operaciones. En tanto, en los primeros nueve meses del año (de enero a septiembre) se realizaron 56.9 millones de operaciones.

Luego de que Noblex prometiera devolverles la plata a sus clientes si Argentina salía campeón

La empresa Newsan deberá desembolsar USD 1 millón

Con la Selección Argentina consagrada como campeón del Mundial de Qatar 2022, la empresa de televisores Noblex deberá cumplir con una promesa realizada hace un mes y medio cuando -en el marco de una campaña de Marketing- lanzó la promoción "Paga Dios". Según lo anunciado, todas las personas que compraron un televisor de 65 o 75 pulgadas de la marca el pasado 30 de octubre recibirían la devolución de su dinero en el caso de que la Argentina resultara ganador del Mundial.

Río Grande.- Según fuentes de la empresa, entre 700 y 800 personas participaron de la promoción y compraron sus televisores en la fecha indicada. Ahora, luego del triunfo en la final, recibirán la devolución de sus compras. El monto que deberá desembolsar la empresa Newsan, propietaria de la marca, es de aproximadamente USD 1 millón. Los precios de los televisores de las pulgadas incluidas en la promoción -de 65" y 75"- tiene un costo aproximado de entre \$259.000 y \$359.000.

Como suele ocurrir en estas promociones, donde las empresas pueden perder un monto significativo de dinero, pero suelen estar cubiertas previamente por un seguro. Aunque en este caso, como la Argentina era una de las favoritas, los seguros tenían también un monto alto.

"A veces ganás perdiendo", resume Luis Galli, CEO de Newsan. "Se nos dio; por más que tengamos que desembolsar el dinero el efecto para la marca en redes, en publicidad, es increíble y se 'repaga' automáticamente", dijo el directivo de la empresa.

"Cada mundial o evento donde participa la Selección, la gente está esperando cada vez más a ver con qué sale Noblex y ya se empieza a instalar como un clásico. La gente nos empieza a desafiar y ponen a prueba nuestra creatividad y el riesgo que queremos tomar", agregó.

"Hace años que tratamos de sumarnos a la pasión futbolera. Nos sentimos cómodos en un lugar donde no hay grieta, donde es todo muy genuino y a partir de ahí vamos a la parte lúdica, ver cómo lo hacemos parte al consumidor y al cliente de este espectáculo es como un prode", destacó.

El directivo señaló que Noblex se convirtió en la marca que más televisores vende en la Argentina en un momento donde la tecnología van hacia un proceso de "commoditización" de los productos, donde la mayoría tienen prestaciones similares y la experiencia del cliente o la relación con la marca pueden hacer una diferencia. "Así como en el Mundial pasado estaba en juego la clasificación y Noblex se instaló con una campaña muy arriesgada, este Mundial decidimos premiar a los que creían, como nosotros, que la Argentina podría ser campeón. Y la promoción se lanzó el 30 de octubre, día del cumpleaños de Maradona", detalló.

"El seguro para el desembolso dependía de cuándo lo tomes. La Argentina siempre fue candidato en este pro-

ceso y los seguros no eran baratos. El equipo venía de 36 partidos invictos, la Copa América", señaló.

No es la primera vez que Noblex -que es sponsor de la Selección Argentina- realiza una promoción que incluye resultados de los partidos. En 2017, cuando se complicaba a clasificación del Seleccionado argentino para el Mundial de Rusia en 2018, la clásica marca de televisores lanzó una campaña publicitaria para mostrar su confianza por el equipo argentino.

usuarios compartían sus tuits, memes y bromas sobre el tema, uno de los objetivos de la campaña.

La estrategia de marketing de Noblex fue premiada en varios países y obtuvo dos leones de Oro en Cannes: uno en la categoría Creative E- Commerce (2018) y otro en la Creative Effectiveness (2019). El caso también tuvo un libro, "El gerente de Noblex", basado en Marcelo Romeo, gerente de Marketing de la empresa y creador de la promoción. La historia también llegó al



"Compra tu tele para ver el mundial y si Argentina no se clasifica, te devolvemos el dinero", fue la premisa de la promoción. Finalmente, la Selección Argentina logró la clasificación. Durante los partidos, la empresa logró que la marca Noblex estuviera presente en las conversaciones de los argentinos en las redes sociales, que compartían donde el tema fue trending topic e incluso llegó a otros países.

La promoción llegó a su pico cuando el equipo argentino se jugó la clasificación en el partido contra Ecuador donde era necesario que marcara tres goles para clasificar. Durante todo el partido, que finalmente ganó la Argentina, la marca lograba más y más presencia y los

cine de la mano del director Ariel Winograd y protagonizada por Leonardo Sbaraglia y Carla Peterson.

La película El Gerente narra la historia de Álvaro, un gerente de marketing aburrido en un trabajo sin desafíos pero que recibe un pedido del dueño de la empresa y la nueva gerente general estrella para innovar sus campañas de venta. La idea de la campaña de televisores aparece bajo presión y lo lleva por un camino de exposición y de riesgo. "La campaña pone a su marca líder de televisores en el centro de la escena mediática y a Álvaro en la cuerda floja: desde ahí tendrá que revisar cuáles son las cosas importantes que está a punto de perder y debe recuperar", resumió el resumen oficial



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOOD YEAR



YOKOHAMA



CONSTANCY
NEW ROADS AHEAD



LINGLONG TIRE



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 - 420407
C.P. 9420 Río Grande - Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



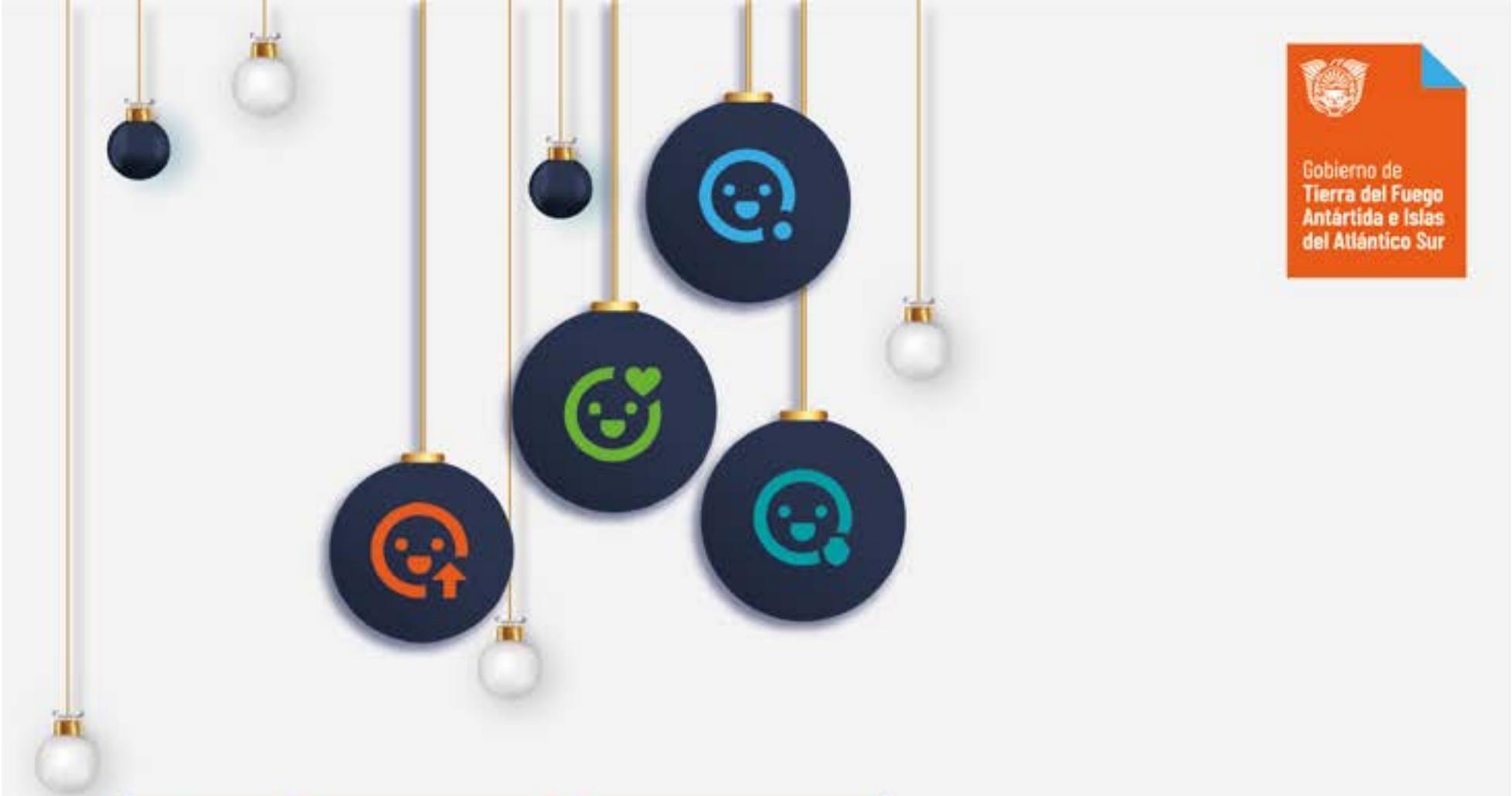
Advan Sport



Blue Earth



Geolandar



Felices fiestas y un próspero año nuevo para las y los fueguinos.

Este fin de año queremos agradecerte por acompañarnos en cada paso, mirando siempre hacia el futuro.

Celebremos un año más de logros, de crecimiento y desarrollo, porque hacemos, sentimos, creemos y defendemos a Tierra del Fuego.

somos

Comerciantes rechazan el bono para trabajadores privados

Claudia Fernández confirmó que las tres cámaras nacionales decidieron ir por la vía judicial

Tanto CAME como UDECA y CAC están preparando una presentación judicial contra el bono de fin de año otorgado por el Ministerio de Trabajo de la Nación para los trabajadores del sector privado. Afirmar que atenta contra la planificación empresarial y desdibuja el sentido de las paritarias, que están retomando esta semana con el sindicato. Con una caída sostenida de las ventas, falta de insumos para producir que limitan el acceso a productos, falta de circulante por la caída del poder adquisitivo y un límite de las tarjetas de crédito agotado, no hay expectativas de que las ventas de Navidad puedan compensar los costos adicionales a los salarios que se acumulan en diciembre, como las vacaciones anticipadas y el medio aguinaldo. Aspiran a que la unidad de las cámaras logre eco en la justicia y tengan pronto una sentencia favorable. La vicepresidente de CAME, Claudia Fernández, sumó otra particularidad de la provincia, que es el éxodo que ya inició la semana pasada con las primeras licencias en las fábricas, esta semana se sumó el personal de la justicia y todo ese dinero que sale del comercio no queda en las ciudades, subrayó.

Río Grande.- La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidente de CAME, Claudia Fernández confirmó la decisión de las entidades nacionales que nuclean a las distintas ramas del comercio de tomar la vía judicial para plantear la inconstitucionalidad del bono para los trabajadores privados que estableció el Ministerio de Trabajo de la Nación.

En un comunicado difundido este fin de semana remarcaron que este bono, de aparición intempestiva, coincide con el pago del medio aguinaldo en diciembre, sumando exigencias a la pequeña y mediana empresa, que están tratando de recuperarse de la pandemia todavía, y peleando por conseguir que los proveedores envíen la mercadería que necesitan para poder vender.

Por Radio Provincia, Claudia Fernández expresó que este bono fue una medida “totalmente inconsulta, que desdibuja las negociaciones paritarias, que es el mecanismo donde se concilian las posiciones de los trabajadores y de las empresas. El sector de comercio tiene paritarias abiertas y estamos pagando el último tramo de aumento convenido este mes. Ya estaba dispuesta la mesa paritaria para enero y la semana pasada se hizo una apertura adelantada a las negociaciones de enero, porque reconocemos la necesidad de recomposición salarial”, manifestó.

“Esta semana comienzan las reuniones por la paritaria de enero y habíamos dado un 63% de aumento en la primera parte del año. Se está hablando de un 55% más pero todavía no se han sentado las partes en forma personal. Hasta ahora hubo reuniones virtuales y se verá si podemos afrontarlo o no y en qué condiciones”, dijo.

Reconoció que “las familias se ven perjudicadas por el aumento de los precios pero en este caso el sector comercial no se encuentra en condiciones de afrontar el pago del bono, porque llevamos seis meses consecutivos de caídas interanuales en las ventas. La situación del comercio no es la misma que la de las grandes empresas, y vemos decisiones unilaterales de los gobiernos, que no han sido consensuadas, y son una intromisión en las finanzas del sector privado”, cuestionó.

“Cada uno sabe qué puede afrontar, qué no y en qué



La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidente de CAME, Claudia Fernández confirmó la decisión de las entidades nacionales que nuclean a las distintas ramas del comercio de tomar la vía judicial para plantear la inconstitucionalidad del bono para los trabajadores privados que estableció el Ministerio de Trabajo de la Nación.

momento. No ocurre esto solamente en Tierra del Fuego, porque es una decisión que se tomó para todo el país y todas las cámaras reaccionaron en el mismo sentido. Este fin de semana vimos comunicados de más 2.500 cámaras nucleadas en CAME. La CAC trabaja con las grandes empresas y mayoristas y también está en desacuerdo, la UIA no lleva las paritarias con nosotros y también está en desacuerdo, lo mismo UDECA”, detalló.

“Más allá de que se va a deducir de Ganancias, esto va a ser en cuotas y para pagos futuros. No es momento para nadie y ya se está trabajando para plantear la inconstitucionalidad de este bono por la vía judicial”, dijo.

Cabe recordar que el monto del bono es de 24 mil pesos para trabajadores con ingresos de hasta 185 mil pesos, pero “este mes se suma el pago de aguinaldos, vacaciones, el sueldo normal y además el bono, y cualquiera que entienda un poquito de economía se da cuenta de que es algo impagable”, enfatizó Fernández.

SIN PRODUCTOS PARA VENDER

Aun con la mejor voluntad de redoblar las ventas para afrontar los costos, el comercio se encuentra con la falta de insumos. “Por más que el acumulativo anual nos dé un crecimiento del 1.6%, no es nada con la inflación que estamos manejando y con la imposibilidad de recibir mercadería, porque estamos con un gran problema de stock. No tenemos posibilidad de compra, pedimos 20 productos y nos mandan 10, no se están fabricando zapatos y zapatillas porque las fábricas no tienen todos los insumos, en este caso el pegamento que es importado. Tenemos otro gran problema con las prendas térmicas, que en Ushuaia vendemos mucho para la gente de los cruceros antárticos. El material para la confección de estas prendas también es importado y no ha podido ingresar, por lo que no se ha confeccionado. En el caso de las camperas, cerró la única fábrica de cierres del país y casi todos los cierres son importados. No vamos a tener mercadería para afrontar el invierno y todas estas cosas se suman a la situación crítica por la que está pasando el comercio”, sostuvo.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE LIDER

COOP. Ltda.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados
RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

“Esperamos que para Navidad levanten las ventas pero todavía no lo podemos registrar porque pasa exactamente lo mismo que pasó para el día de la madre y el día del niño, porque las compras se hacen los dos últimos días. Hasta ahora no tenemos un incremento de ventas. En Ushuaia el turismo nos hizo levantar un poco la cantidad de ventas en los comercios que venden souvenirs, en los restaurantes, las confiterías, las chocolaterías, pero el resto viene con una franca caída en las ventas”, expresó.

SORPRESA DE LA CARTERA DE TRABAJO

La dirigente aseguró que fue una sorpresa este bono, porque hace pocos días se habían reunido con la Ministra de Trabajo y no era lo que se acordó. “Realmente estamos muy preocupados con esto, porque hace dos semanas tuvimos una reunión con la ministra Kelly Olmos, que nos explicó que estaban analizando un bono para el sector estatal. Ahí mismo le consultamos si tenían analizado uno para el sector privado y dijo que por ahora no, y que en caso de definirse un bono se iba a trabajar en forma conjunta y se iba a diferenciar a las pymes, micropymes, la mediana empresa y las grandes empresas. No se hicieron consultas y no se hizo esta diferenciación, así que fue una gran sorpresa para todos”, aseveró.

LA VÍA JUDICIAL

Lo cierto es que ahora deberá decidir la justicia si es competencia de la cartera de Trabajo fijar un bono, o corresponde que quede en el marco de las paritarias. “Nosotros a nivel nacional estamos haciendo la presentación judicial, y es lo que corresponde. Esto lo están haciendo las tres cámaras que participan de las paritarias, CAME, CAC y UDECA. Ayer estaba prevista una reunión con la conducción del gremio a nivel nacional y estamos pensando adelantar el último tramo del aumento, porque tenemos paritarias abiertas. Se iban a abrir nuevamente en enero, pero queremos juntarnos ya esta semana, porque reconocemos la necesidad de recomposición salarial de las familias. Sabemos del incremento de los precios y que a ellos también los afecta, pero tenemos que ser prudentes y no decir que sí a todo, porque no lo vamos a poder pagar. Hay pequeñas empresas que corren un cierto riesgo de cierre, porque no pueden afrontar estas condiciones de trabajo”, advirtió.

“Este bono prevé un pago completo, que va a ser de-

ducido en cuotas para los próximos pagos de Ganancias. Las empresas que pagan Ganancias van a recibir 12 mil pesos en tres o cuatro pagos, y eso no existe. Suponiendo que la justicia diga que es constitucional y lo tenemos que afrontar, podrían deducir el pago del 931 -contribuciones patronales-, pero no hay posibilidad de eso. En el caso de Tierra del Fuego tenemos el 931 más caro del país porque aportamos con un 80% de zona desfavorable”, observó.

Dijo ser consciente de que, por la vía judicial, puede haber demoras en la sentencia, pero confió en “la unidad de las cámaras” en esta petición, como también en la importancia de “trabajar en equipo. Si somos todos responsables, con el trabajo en equipo se demuestran los éxitos y todos tenemos que trabajar con esa responsabilidad”, instó.

OCUPACIÓN ESTANCADA

Por otra parte se la consultó sobre los niveles de ocupación y afirmó que están estancados y no se recuperaron los niveles previos a la pandemia. “Tenemos una necesidad la mayor parte de los comercios de incrementar la cantidad de empleados, pero se hace imposible el pago y eso nos tiene frenados. El miedo paraliza y no hemos tenido aumento en la ocupación de personal, salvo en hotelería y gastronomía por la cantidad de turistas que estamos recibiendo. Esto no ocurre en la parte comercial, que está bastante estancada y no hemos tenido crecimiento prácticamente en todo el año. Si caminamos por Ushuaia, vemos que todavía hay locales sobre San Martín y sobre Kuanip que están cerrados, y en esto también tiene que ver el costo de los alquileres. Algunos locales se han reabierto después de la pandemia, pero nunca volvieron a tener la misma cantidad de empleados. La situación es muy delicada”, dijo.

INICIO DEL ÉXODO

Otro factor que limita la posibilidad de un aumento sustancial de las ventas en las fiestas es el tradicional éxodo fueguino. “Una de las características de Tierra del Fuego es que la mayoría de las fábricas ya le dieron licencia a su gente, como pasa todos los años, por la necesidad de pasar las fiestas con las familias. La justicia también entró de vacaciones y empezamos a ver el vacío en las ciudades. El dinero del aguinaldo, del mismo sueldo, no queda en la provincia, sino que se gasta afuera en las vacaciones o en las fiestas. Eso también crea una situación muy delicada, y esto pasa

históricamente en diciembre. El turismo compensa en comercios de souvenirs, chocolaterías, gastronomías, pero no en el resto, y tenemos problemas de insumos como mencioné para la ropa de abrigo y camperas. La marroquinería no está produciendo por falta de pegamento que es importado, no tenemos cierres, las fábricas no mandan camperas y todo esto hace una situación muy delicada. Para el año próximo estamos extremadamente preocupados. No queremos ser alarmistas, pero tenemos que trabajar unidos porque en el contexto en que estamos en este momento no tenemos solución. En la última recesión lo que más nos alertó fue la caída en las ventas de comida y de bebidas, la gente mutó a segundas marcas anteriormente pero luego se vio directamente la caída de ventas en alimentos y bebidas, porque no están comprando ni lo básico. Esto no se veía antes, y si van a un supermercado van a ver gente devolviendo productos en la caja porque no les alcanza. Esto es lo que está pasando y tenemos que idear otra forma, porque así como se están haciendo las cosas, no sirve y lo estamos viendo”, alertó.

FRACASO DEL AHORA 30 Y AHORA 10

Finalmente se refirió al fracaso de los programas nacionales, en gran parte porque la gente tiene la tarjeta al límite y no puede gastar más. “El Ahora 30 a nivel nacional no dio resultado. Nosotros tenemos 17.630 CUITs y se registraron 5.790 para el programa, es decir que la mayoría quedó afuera. Ahora sacaron el Ahora 10 para los celulares y para poder acceder tienen que haber estado en el Ahora 30. Si no, no los registran, así que es otro problema más. Sumado a esto, las entidades bancarias no han actualizado por inflación los límites de las tarjetas. Hace más de tres meses tenemos reuniones permanentes de CAME con las entidades bancarias, con el Banco Central, para que amplíen los límites y la respuesta fue que no lo van a hacer. En el caso de que una persona en forma individual quiera modificar su límite, tiene que presentarse en la entidad y demostrar que tiene capacidad de pago. La respuesta de las entidades bancarias es que tienen un alto índice de morosidad y, al subir los montos, tienen miedo de que esto aumente”, explicó.

“Hay varios factores que no alientan a la compra, porque la gente tiene las tarjetas comprometidas, no tiene límite disponible y no puede comprar. No hay efectivo circulante, no hay mayor límite en las tarjetas y lógicamente las ventas están caídas. Es una situación muy frustrante”, concluyó.

MIRGOR

Reincorporaron a los despedidos mediante un acuerdo

Se acordó la reincorporación de los 15 trabajadores y trabajadoras que habían sido despedidos en la primera quincena del mes de noviembre, cuando se llevaban adelante reclamos por la suspensión del servicio del comedor y de transporte. La marcha atrás para las desvinculaciones fue a cambio de avanzar con las medidas dispuestas por la empresa, por lo tanto desde ahora se entregarán viandas y un bono por el valor de 50 litros de combustible, a cambio de levantar el comedor y el transporte.

Río Grande.- Finalmente quedaron sin efecto los 15 despidos resueltos por el Grupo Mirgor durante la segunda semana del mes de noviembre, medida que se había determinado como respuesta a los reclamos por la suspensión del servicio del comedor y el anuncio de que el transporte correría la misma suerte. La posibilidad de dar marcha atrás con las desvinculaciones, fue a partir de aceptar las determinaciones de la empresa respecto de los mencionados beneficios. Es así que, desde ahora, los trabajadores recibirán una vianda y se retirarán 40 minutos antes en vez de concurrir al comedor. Por otra parte, recibirán un bono por el valor de 50 litros

de combustible, en lugar de disponer del servicio de transporte.

Con esta determinación, las empresas FAMAR, Brightstar y Mirgor tendrán las mismas condiciones. Pero hay temor por la posibilidad de que el mismo régimen se aplique en la planta de Iatec e incluso que, con el tiempo, el resto de las empresas radicadas en la seccional Río Grande quieran avanzar en el mismo sentido.

Vale mencionar igualmente que, según las fuentes consultadas, también se acordó bajar el tiempo de 36 a 20 meses para la categoría inicial (una categoría por debajo de la escala autopartista que solo Mirgor tiene desde el 2019).



Se acordó la reincorporación de los 15 trabajadores y trabajadoras que habían sido despedidos en la primera quincena del mes de noviembre, cuando se llevaban adelante reclamos por la suspensión del servicio del comedor y de transporte.

Stefani criticó el adelantamiento de elecciones a abril

“No son los plazos que marca la Constitución”

El diputado de Juntos por el Cambio Héctor Stefani consideró que sería inconstitucional adelantar las elecciones provinciales al mes de abril, porque no son los plazos que marca la Constitución de la provincia, y barajó que se está haciendo este intento porque “se están quedando sin plata”. Además cuestionó el endeudamiento para el programa de transición energética, porque no contempla una obra fundamental que es el interconectado entre las ciudades. También informó sobre su reciente viaje a Taiwán en una misión comercial, acompañado de una comitiva del espacio que integra.

Río Grande.- El diputado de Juntos por el Cambio Héctor Stefani redobló las críticas al gobernador Gustavo Melella y dio detalles de su viaje a Taiwán, adonde concurrió en una misión comercial.

Por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 detalló que la comitiva estuvo compuesta por “dos diputados de la Coalición Cívica, Maxi Ferraro y Mónica Andrade; el diputado radical de Misiones Martín Arjón, el senador radical de Catamarca Sergio Fama, y yo por el PRO de Tierra del Fuego. Este viaje fue organizado por la oficina comercial de Taiwán en Argentina. Recorrimos el país, que es una isla un poco más chica que Tierra del Fuego. Taiwán hace 30 años fabricaba juguetes y hoy fabrica los chips para todos los países que hacen productos electrónicos. Tiene una democracia de alta calidad institucional en cada uno de los poderes. Fue un viaje de cuatro días, altamente productivo, para ver cómo se desarrollan países que son islas en el mundo, sosteniendo políticas públicas a largo plazo. Tiene 23.600.000 millones de habitantes, hay cinco poderes, un ejecutivo, un legislativo, uno judicial, un poder independiente que se llama ‘poder de examen’ y nadie ingresa a la administración pública sin pasar por allí. Se encarga de examinar a todos los miembros de la administración pública. Taiwán tiene aproximadamente 400 mil empleados públicos. El quinto poder se llama ‘poder de control’, también es independiente de los otros poderes y se encarga de controlar todos los procesos administrativos de compra y funcionamiento de la administración pública, con lo cual han eliminado la corrupción, que es uno de los grandes males de la democracia de baja calidad que tenemos nosotros”, señaló.

“Durante la pandemia fue uno de los pocos países que creció económicamente y está entre los ocho o diez países más importantes del mundo. Con más de 23 millones de habitantes tuvieron 1.800 muertos en pandemia”, indicó.

“Se ve que es un país ordenado, con mucha libertad, estuvimos viendo cómo trabajan en uno de los puertos, la organización. La empresa Evergreen, que es una de las más importantes en contenedores, es taiwanesa. La camiseta de la selección argentina está hecha en Taiwán con residuos y tecnología. El éxito se debe a que sostienen una política pública durante décadas, no importa del partido que sea. Es como los países crecen y también lo vemos en los países vecinos como Chile y Uruguay, y la educación es lo que le da la posibilidad a un país para desarrollarse”, dijo.

“Se pueden copiar muchas cosas, porque tenemos un potencial en Tierra del Fuego para desarrollar y hay que pasarlo a actos”, manifestó.

PRESUPUESTO PROVINCIAL Y ENDEUDAMIENTO

Yendo a la realidad provincial, dado que aspira a ser gobernador, se le pidió opinión sobre la aprobación del presupuesto 2023, que podría concretarse este miércoles, como también del nuevo endeudamiento externo para el programa de transición energética. Su respuesta fue que “no tengo toda la información que quisiera, aunque estoy al tanto. Siempre tenemos esta lógica de endeudamiento hacia adelante, sin una política clara de las cinco obras que la provincia debería desarrollar. No podemos pensar en un parque eólico si no tenemos interconectadas las ciudades. La interconexión es una obra básica para pensar en el desarrollo energético. Estos endeudamientos son medidas cortoplacistas, que no le sirven a los fueguinos ni a los argentinos, porque el Estado debe tener una política pública a largo plazo”, opinó.

“La gestión de Gustavo Melella es desastrosa, porque tenemos una gran cantidad de recursos públicos que estamos dilapidando. Tenemos el porcentaje de empleo público más alto de Argentina y un presupuesto altísimo comparado con otras provincias, pero no tenemos la mejor educación, el sistema de salud es deficiente, faltan obras de infraestructura y tenemos que esperar a que venga una empresa privada con un esquema de desarrollo, porque esas obras no se hacen desde el gobierno provincial”, fustigó.

“La provincia tiene potencial, pero obviamente este no es el camino. Si el gobierno provincial tuviese una política pública interesante y estuviéramos en crecimiento, no estarían pensando en hacer las elecciones

en enero o febrero”, sostuvo. De paso, opinó sobre el adelantamiento de elecciones, que estaría consensuando el gobernador Melella con los intendentes, y dijo coincidir con el senador Pablo Blanco, que cuestionó estas conversaciones entre referentes de un mismo espacio político. “Este tema hay que hablarlo con los diferentes espacios políticos, porque hablar con los intendentes es como hablar con el mismo partido, porque todos son parte de un mismo frente. La elección no se puede adelantar más allá del último domingo de mayo, pero están hablando de abril”, observó.

Dado que en otras provincias también se habla de adelantar elecciones, aseguró que “esto lo están haciendo porque ven que se van a quedar sin plata y van a estirar la agonía e inventar una caja para sostener el nivel de endeudamiento que tiene la Argentina. El gobierno nacional fabrica dinero y por eso tenemos esta inflación, porque no es que la plata está en el banco. Las reservas argentinas son inferiores a los mil millones de dólares. Ahora dictaron feriado nacional para hoy, y no veo cómo se va a levantar así el país. Argentina así como está es insostenible”.



El diputado de Juntos por el Cambio Héctor Stefani redobló las críticas al gobernador Gustavo Melella y dio detalles de su viaje a Taiwán, adonde concurrió en una misión comercial.

Respecto de cómo influye en Juntos por el Cambio el adelantamiento de las elecciones, dijo que la incidencia no es solamente en su espacio sino “en todo el arco político de Tierra del Fuego. Cualquier partido tiene que ir a un proceso interno para definir sus candidatos y eso tiene que pasar en enero o febrero, cuando sabemos que en Tierra del Fuego la gente está de va-

nador y siempre separo las cuestiones personales de la política. A nivel personal no tengo diferencias, pero a nivel político tengo diferencias con varios”, dijo.

“Tengo muy buena relación con sectores del MPF y del peronismo. En la provincia hay que encolumnarse no detrás de una persona sino de un proyecto político, y en ese sentido venimos trabajando hace tiempo en un proyecto político para la provincia”, afirmó.

Por otra parte cuestionó uno de los temas a tratar en la sesión del miércoles de la Cámara baja. “Se plantea una moratoria al sistema jubilatorio, que es otro parche previsional que no resuelve nada. Para sostener el sistema jubilatorio se necesitan tres personas que trabajen por una que no, y hoy tenemos 1.5 que trabaja, con un 50% de informalidad en la actividad laboral. Es un país inviable, así como está. Se sostiene por la emisión de dinero y porque seguimos fabricando deuda. Eso tiene un tiempo, y es como un oxígeno que se da a cuentagotas, por eso todos los gobernadores están preocupados y quieren adelantar las elecciones, porque no saben hasta dónde llegan con este sistema”, concluyó.

Por último se lo consultó sobre el bono dispuesto por el Ministerio de Trabajo de Nación por un monto de

SESIÓN EN DIPUTADOS

Por último se lo consultó sobre el bono dispuesto por el Ministerio de Trabajo de Nación por un monto de

BONO PARA TRABAJADORES PRIVADOS

Por último se lo consultó sobre el bono dispuesto por el Ministerio de Trabajo de Nación por un monto de

24 mil pesos, que generó el rechazo de las cámaras empresarias y la decisión de llevarlo a la justicia. “Coincido en el rechazo. El trabajador asalariado hoy es pobre porque la moneda no tiene valor. Lo que hay que hacer es ajustar el salario a los niveles de inflación. Gran parte de los empleados públicos de la provincia

están en los niveles de pobreza y en la parte privada pasa lo mismo. Los bonos son medidas demagógicas y es una manta corta que no le sirve a nadie. El salario tiene que estar por encima de la inflación, que es el impuesto más salvaje que paga un ciudadano en la Argentina”, expuso.

“El Estado tiene que meterse con el Estado y, si se mete con los privados, debe ser para ayudarlos, para reducir la carga impositiva, que es la segunda más alta del mundo. Siempre se piensa en los grandes empresarios, pero hay miles de pymes que son las que motorizan la economía y generan empleo. Nada de lo

que se está haciendo hace que la economía vaya a crecer o que el dólar vaya a bajar. Me parece fantástico festejar y la selección argentina se merece el reconocimiento de todos los argentinos, pero decretar un feriado nacional para festejar el mundial de fútbol va en contra de lo que necesita el país”, concluyó.

Para la generación de energías renovables

El Gobernador Melella ratificó la alianza estratégica con Total Energies

El Gobernador de Tierra del Fuego AeIAS, Gustavo Melella, mantuvo un encuentro vía remota con Patrick Pouyanné, CEO de Total Energies a nivel mundial y Javier Rielo, Director General de Total Energies Cono Sur, con quienes se analizaron los diversos desarrollos que la multinacional tiene en la provincia.

Río Grande.- “Ha sido una reunión importante, recordando lo que significa Fénix, la gran apuesta que ha hecho Total con 700 millones de dólares de inversión. Además hemos podido hablar sobre los otros desarrollos que tiene TOTAL en la provincia”, afirmó Melella.

En este sentido agregó que “lo más importante -destacó- es lo que se viene, ese deseo conjunto de poder trabajar en energías renovables, Total apuesta mucho a la transición energética, en el hidrógeno verde, y el pedido nuestro de poder dar ese paso definitivo en la industrialización del gas”.

Asimismo señaló que “Tierra del Fuego tiene que industrializar sus recursos naturales, porque necesitamos generar más desarrollo, más empleo, y para nosotros la petroquímica es una decisión política,

por eso hemos avanzado mucho en este sentido”, auguró el Gobernador.

El encuentro participó además Alejandro Aguirre, secretario de Hidrocarburos de la provincia, quien resaltó la alianza estratégica “que venimos manteniendo con TOTAL ENERGIES, a partir de la nueva política que tiene la empresa vinculada a desarrollar el gas en el cono sur, sobre todo en Tierra del Fuego, a partir del proyecto Fénix”.

Aguirre además amplió que en el caso de las energías renovables, la empresa “quiere migrar su generación a energías más limpias, con eso también vincular al sistema energético provincial, poder potenciar el desarrollo del hidrógeno verde, vinculado también el anuncio del puerto para Río Grande, que se va a convertir en un hub de la región en logística portuaria”.



“Ha sido una reunión importante, recordando lo que significa Fénix, la gran apuesta que ha hecho Total con 700 millones de dólares de inversión. Además hemos podido hablar sobre los otros desarrollos que tiene TOTAL en la provincia”, afirmó Melella.



En estas Fiestas seguí usando la tarjeta que te acompañá todo el año

Tenés muchos beneficios en más de 500 Comercios

APROVECHÁ ESTAS PROMOCIONES

3 • 6 • 10

CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA 10%

DE DESCUENTO



CONOCÉ TODOS LOS COMERCIOS ADHERIDOS en www.btf.com.ar/felices-fiestas



LEGALES: TEA 0,00% - TNA 0,00% - CFT 0,00
 TEA: Tasa Efectiva Anual - TNA: Tasa Nominal Anual - CFT: Costo Financiero Total
 Para ser cliente con un paquete de productos y pago total del saldo de su tarjeta.
 Las promociones arriba mencionadas no aplican para tarjetas Fueguina Purchasing, Business y Corporate.

Celebraron la firma de un convenio bilateral

Tolhuin y Porvenir fortalecen el trabajo colaborativo

En el marco de las relaciones institucionales mantenidas con la Municipalidad de Porvenir, el intendente Daniel Harrington junto con el alcalde José Gabriel Parada Aguilar, celebraron la firma de un convenio bilateral para fortalecer lineamientos de trabajo de manera mancomunada.

Tolhuin.- De la reunión participaron la secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, el secretario de Turismo y Producción Angelo Fagnani, el subsecretario de Turismo y Producción Aníbal Benítez, el presidente del Concejo Deliberante Norberto Dávila, la concejal Rosana Taberna, el concejal Matías Rodríguez, concejales y funcionarios de la Municipalidad de Porvenir.

La firma del convenio de cooperación busca consolidar el trabajo colaborativo entre los dos municipios para potenciar el crecimiento y desarrollo en materia turística y productiva, intercambio educativo y deportivo, como así también, ambiental, cultural y social en beneficio de ambas ciudades.

En ese marco, el intendente Daniel Harrington señaló la importancia de seguir articulando acciones en pos del desarrollo de las ciudades hermanas: “trabajar en

conjunto nos abre puertas para fortalecer el trabajo de las políticas públicas que venimos llevando adelante en diferentes aspectos, siempre beneficiando a nuestra comunidad”.

Del mismo modo, en la reunión se hizo referencia al calendario propuesto para la realización de la 20° Fiesta Internacional del Asado, que se realizará en Porvenir durante la primera semana de febrero.

En relación a ello, el Municipio de Tolhuin próximamente llevará adelante el registro de los asadores que estarán representando a nuestra ciudad. “Es un gran honor para Tolhuin, dado que contamos con grandes exponentes”, expresó el secretario de Turismo y Producción, Angelo Fagnani.

Además, se proyecta que el Municipio participe con la organización de un stand turístico-productivo y cultural con la oferta de productos y servicios de nuestra ciudad.



La firma del convenio de cooperación busca consolidar el trabajo colaborativo entre los dos municipios para potenciar el crecimiento y desarrollo en materia turística y productiva, intercambio educativo y deportivo, como así también, ambiental, cultural y social en beneficio de ambas ciudades.

Municipalidad de Ushuaia

Becerra recibió a nuevas autoridades del Consulado de Chile en Ushuaia

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, recibió este lunes a la Segunda Secretaria Cónsul de Chile en nuestra ciudad, Rosario Valenzuela Tapia, primera mujer en ser distinguida con tal designación.

Ushuaia.- El encuentro contó con la participación de la ministra de Fe Pública del Consulado, Palmira de Lourdes Cárdenas Ortega; la secretaria de Turismo de la ciudad, Silvina Bello; el secretario de Malvinas, Daniel Arias; la subsecretaria de Vinculación Institucional, María José Calderón; y el subsecretario de Culto, Ricardo Romano; destacaron el trabajo que se lleva adelante de manera conjunta y mancomunada entre el Consulado del vecino país y el Municipio.



“Dimos una cordial bienvenida y deseamos el mejor de los éxitos a Rosario (Valenzuela Tapia) y manifestamos nuestro compromiso por continuar trabajando y colaborando, poniéndonos a disposición plenamente de las autoridades del Consulado, para sostener este vínculo fraternal y respetuoso para con la hermana República de Chile y su comunidad, históricamente muy importante en nuestra ciudad y que ha dado vecinos ilustres para quienes va nuestro enorme reconocimiento”, afirmó Becerra.

Margen Sur

Avanzan con las conexiones intradomiciliarias de gas natural de más de 800 hogares

El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, avanza con el plan de trabajos definido para conectar unos 860 hogares a la red de gas natural.

Río Grande.- La obra incluye unos 860 hogares, comedores y merenderos comunitarios que brindan asistencia en los distintos barrios de esa zona de Río Grande.

Cabe recordar que las tareas son financiadas por la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, en un trabajo articulado con el Gobierno de la Provincia.

La obra incluye el relevamiento de las condiciones edilicias de los distintos hogares; así como la gestión de la documentación y tramitaciones necesarias ante Camuzzi Gas del Sur a fin de obtener la conexión del servicio.

Además, las empresas realizan la provisión y colocación de una cocina; un termotanque; dos calefactores y la ejecución de la cañería desde el gabinete de medición de gas

hasta estos artefactos. Al respecto, la secretaria de Intervención Comunitaria, Daniela Soria, recordó que “estas obras generan una gran satisfacción a las y los vecinos beneficiarios, y también a nosotros como Estado permitiéndonos que en cada conexión garanticemos un derecho más, y una mejor calidad de vida a las familias”.

Asimismo recordó que las conexiones no sólo se están concretando en viviendas particulares, sino que a éstas se suman una gran cantidad de comedores y merenderos comunitarios que asisten a las familias de los barrios.

“Esta es una obra de inclusión, a través de la cual además se genera mano de obra para los vecinos incluidos en los barrios RENABAP y para las cooperativas de trabajo”, destacó Soria.



La obra incluye unos 860 hogares, comedores y merenderos comunitarios que brindan asistencia en los distintos barrios de esa zona de Río Grande.



**“Dale, no empieces otra vez.
No pasa nada y además sin
preservativo la pasamos mejor.”**

Seba, 22 años, a su pareja.

**LO QUE HACEMOS SIN PENSAR
EMPECEMOS A PENSARLO.**



Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad

**Campaña Nacional
de Prevención de las
Violencias de Género**



Argentina
Presidencia

Estudiantes de la licenciatura en enfermería

Continuarán realizando las prácticas profesionales en la provincia

El Ministerio de Salud de la Provincia junto a la Fundación Barceló; el Instituto Universitario de Ciencias de Salud, y con la colaboración del Colegio Público de Profesionales en Enfermería, firmaron un convenio de cooperación para que las y los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería puedan realizar las prácticas profesionales en la provincia.

Río Grande.- Será a partir del convenio que firmó la cartera sanitaria provincial y que da continuidad a las prácticas que se llevaron a cabo durante este año.

Se trata de un convenio que se viene implementando en este 2022 y que tendrá continuidad en el 2023. El objetivo es que las y los enfermeros puedan realizar prácticas en los Hospitales y CAPS de la Provincia, sin la necesidad de tener que viajar a otro lugar para llevarlas adelante.

En ese sentido, la ministra de Salud Judit Di Giglio aseguró que “desde la cartera sanitaria seguimos fomentando la preparación y formación de profesionales en el sistema sanitario de la provincia, brindando de esta manera las instalaciones para que puedan llevar adelante sus prácticas”.

La Ministra aseguró que “es muy importante esta posibilidad para el crecimiento profesional de cada enfer-

mero y enfermera, y a su vez “para mejorar la calidad de atención y de servicio a la comunidad”.

Por su parte, el coordinador del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud en Tierra del Fuego, Guillermo Rodríguez, manifestó que “estamos muy contentos en dar continuidad al convenio con la Fundación Barceló, el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud y el acompañamiento del Ministerio de Salud”.

Además, aseguró que “con este convenio tenemos la posibilidad que en el 2023 se siga capacitando, para que nuestros enfermeros obtengan el título de licenciados. Es muy importante porque tiene que ver con el aprendizaje permanente de nuestros profesionales”.

“Destacamos el reconocimiento personal y profesional” evaluó y consideró que “el Colegio, desde un principio estuvo buscando esta posibilidad y se pudo generar a través de esta Universidad”.



Será a partir del convenio que firmó la cartera sanitaria provincial y que da continuidad a las prácticas que se llevaron a cabo durante este año.

Dora Sánchez (Empleadas Domésticas)

“Para nosotras este año fue bárbaro”

Dora Sánchez, referente de la Unión de Empleadas Domésticas en la provincia, comentó la actividad que realizaron como cierre de año. También se refirió a los 10 años de la Ley 26.844 que se cumplen el próximo año y su deseo de que se conmemoren en la provincia, reuniendo a autoridades nacionales y referentes del sector, de las distintas provincias.

Río Grande.- “Este domingo tuvimos una pequeña juntada con las que siempre tie-

nen el compromiso de estar. Fue un día complicado porque muchas compañeras

no pudieron llegar o estaban en el festejo por la final, a mí se me pasó que era ese día porque la verdad es que soy cero futbolera. Entonces algunas compañeras no participaron porque andaban de caravana, pero finalmente nos reunimos para despedir este año que para nosotras fue bárbaro por todo lo que hemos conseguido”, señaló Dora Sánchez, referente de la Unión de Empleadas Domésticas de Tierra del Fuego.

tro de Mujeres sindicalistas en la CEPAL, incluso a gente del núcleo del Ministerio de Trabajo de la Nación con quienes estuvimos reunidos, y es el deseo de hacer una actividad por los 10 años de la Ley 26.844 que se cumplen el próximo año”, anticipó la referente de la Unión de Empleadas Domésticas; refiriéndose a la norma que encuadra a aquellas trabajadoras y trabajadores que presten tareas de limpieza, mantenimiento u otras actividades



Dora Sánchez, referente de la Unión de Empleadas Domésticas en la provincia, comentó la actividad que realizaron durante el fin de semana, como cierre de año.

Entre los logros obtenidos, mencionó “la reunión en el mes de mayo en Diputados, el premio, la presencia en la CEPAL, la participación de las compañeras. Ahora, para este encuentro, tuvimos la suerte que alguien a quien quiero mucho nos facilitara el quíncho porque de otra manera no lo hubiéramos podido hacer. Entonces pudimos festejar y divertirnos con las compañeras, la verdad es que la pasamos bárbaro”, aseguró Dora Sánchez.

Después, refiriéndose a los proyectos para 2023, indicó que “por lo pronto, hay un proyecto que viene desde el mes de mayo y ya se lo comenté a una diputada y una senadora; como así también en el Encuen-

típicas del hogar; ya sean estas sin retiro para un mismo empleador, con retiro y para el mismo y único empleador o con retiro para distintos empleadores.

Finalmente aseguró que ese es uno de los objetivos para 2023, mencionando que “últimamente se me están cumpliendo las utopías, así que por ahí se da y podremos recordar esos 10 años de una Ley que nos valoriza, nos dignifica y nos reconoce como trabajadoras. Ese es el mayor proyecto para el año que viene”, indicó, refiriéndose a una actividad en la que quisiera congregar a “las autoridades y representantes de varias provincias”, concluyó Dora Sánchez.

“2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”



FUERON RATIFICADAS LAS AUTORIDADES DEL CONCEJO DELIBERANTE PARA EL 2023

En sesión preparatoria convocada con el fin de someter a la voluntad del Cuerpo la elección de las autoridades que estarán a cargo en el ciclo legislativo del año entrante, se ratificaron las autoridades y continuarán en el cargo las mismas que ejercieron durante 2022.

En este sentido, el concejal **Juan Carlos Pino** renovó su cargo en la Presidencia de la Institución, mientras que el concejal **Juan Manuel Romano** continúa en la Vicepresidencia y la concejala **Mariana Oviedo** en la Vicepresidencia segunda.

De esta manera, será este orden jerárquico quien esté a cargo del ciclo legislativo 2023.



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

Rebote de COVID en la provincia

Hay un 40% de la población que no se colocó el primer refuerzo

El Dr. Juan Petrina, director de Epidemiología de la provincia, atribuyó a una serie de factores el rebote de COVID en la provincia y en todo el país, en general por un relajamiento de la población en materia de cuidados. Este año hubo un descenso importante en los niveles de vacunación, que en pandemia superaban el 90%, dado que casi la mitad de la población se quedó con las dos dosis obligatorias. Aproximadamente un 40% no se dio el primer refuerzo y, si se analiza el segundo y tercero, las cifras descienden a un 20% de personas vacunadas, en general adultos mayores y personas con factores de riesgo. Recomendó colocarse la dosis antes de salir de vacaciones y retomar las medidas de precaución en esta época de reuniones sociales.

Río Grande.- El director de Epidemiología de la provincia, Dr. Juan Petrina, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre el rebote de COVID en la provincia, que también se está dando en otros puntos del país. “Esto se está dando a nivel general y comenzó en las grandes urbes del país, porque se ha incrementado en todos los casos. Por la conectividad que tiene la provincia principalmente con Buenos Aires, Tierra del Fuego fue una de las primeras que comenzó con este aumento de casos. No tenemos que preocuparnos ni buscamos generar ansiedad en la población, pero sí tomar medidas de precaución en esta época en la que hay muchos eventos sociales, reuniones de personas, para evitar la transmisión”, dijo.

síntomas más gripales los que venimos teniendo”, dijo.

POCOS VACUNADOS

A diferencia de los primeros años de pandemia, “en la mayoría de los casos donde hubo contagio, los pacientes tienen solamente las dos dosis del esquema inicial. Teníamos una cobertura por encima del 90% de estas dos dosis y en 2022 el primer refuerzo ha caído casi al 50%, ni hablar de la cuarta o quinta dosis que ya está disponible. Ha ayudado que el tema se pusiera en agenda y que los medios tomaran este rebote de casos, para que la gente se vaya a vacunar y pueda recuperar los esquemas. Nos faltan algunos números que estamos solicitando a Nación,

concurrir con el comprobante de vacunación, pero si no lo tienen igual se le va a colocar la dosis porque tenemos un registro nacional de vacunas. Si se vacunaron acá o en cualquier otra provincia del país, figura en el sistema”, afirmó. Con respecto al monitoreo, indicó que “Tierra del Fuego tiene una sola unidad, como en el resto de las provincias, que se encuentra en Ushuaia donde hay mayor movimiento, pero en caso de que cualquier médico determine la necesidad de hacer hisopado, tenemos tests rápidos en los centros de salud y en los hospitales y los vamos a hacer. Hoy estamos enfocados en los casos graves para ese monitoreo”.

ENFERMEDADES COMUNES

Al margen del COVID, informó que “hay una vigilancia fuerte de los casos de Influenza, gripe A y gripe B, de las neumonías y de las diarreas. Tenemos una tasa de diarreas importante respecto de otras provincias y esas son las principales enfermedades que vigilamos. Tenemos otras de mayor gravedad, pero menos frecuentes”.

BARBIJO RECOMENDADO

En cuanto al uso de barbijo, señaló que “no es obligatorio y figura como recomendación. Los hospitales de Río

Grande y Ushuaia y la clínica privada de Ushuaia han tomado como disposición interna para sus trabajadores de salud la obligatoriedad de uso del barbijo para atención del paciente. Nosotros lo recomendamos a cualquier persona que se acerque a un centro de salud a recibir atención, pero no es obligatorio. Seguimos recomendando la ventilación de ambientes, que ha demostrado ser muy eficaz para disipar diferentes gérmenes, incluidos los virus del COVID y la Influenza. Es importante la ventilación cruzada sobre todo durante las reuniones sociales, y la higiene de manos es fundamental también, o el uso de alcohol en gel. La vacunación es nuestra principal herramienta para controlar o erradicar las enfermedades, así que es importante completar el esquema que corresponda a cada grupo etario”, insistió.

“Sería ideal que se vacunen antes de salir de vacaciones, y es importante cuidar a los familiares, a los mayores, a las personas con algún factor de riesgo. Ante la presencia de síntomas, si no hacen hisopado o autotest de farmacia, deben cuidarse unos días, usar barbijo, y evitar reuniones en ese momento. Si no pueden dejar de ir al trabajo, que lo hagan con barbijo, que no compartan el mate, por lo menos los primeros tres o cuatro días que son fundamentales y pueden contagiar de COVID o de Influenza”, concluyó.



El director de Epidemiología de la provincia, Dr. Juan Petrina, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre el rebote de COVID en la provincia, que también se está dando en otros puntos del país.

“Esto se debe a una conjunción de factores, sumado a que hemos tenido un pico en enero y febrero en la provincia y el país. Coincidentemente en esa época había una gran cantidad de personas aplicándose la segunda y tercera dosis. A partir de ahí disminuyó mucho la vacunación y las defensas que se habían generado fueron decayendo. Pasamos un buen invierno y una buena primavera con muy pocos casos, pero el virus sigue existiendo y siguió circulando. Luego de los brotes de gripe de tipo A y B comenzó a aumentar la cantidad de casos de COVID, posiblemente por la relajación general que hemos tenido todos con las medidas preventivas, sumado a la disminución de las defensas”, explicó.

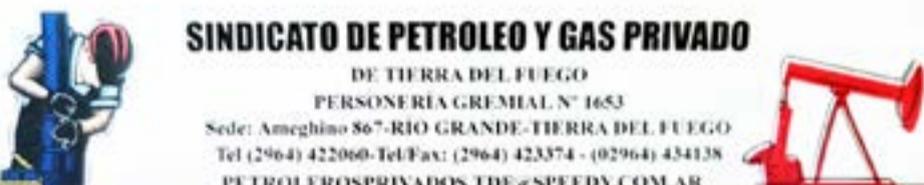
En cuanto a los síntomas, se observan ciertas variaciones: “Los síntomas son similares a las oportunidades anteriores pero podemos hacer algunas diferencias porque se han reportado más dolores musculares, mialgias, seguido de tos, la congestión como parte de la sintomatología que no era tan característica en los primeros brotes, y tenemos muy pocos casos con falta de olfato y de gusto, que en alguna época era bastante común. Son

pero aproximadamente el 40% de la población necesitaría tener la tercera dosis, que es el primer refuerzo. Solamente un 20% de la población, sobre todo personas mayores y con factores de riesgo, se ha puesto la cuarta dosis”, advirtió.

VACUNAS DISPONIBLES

El médico garantizó que hay dosis suficientes en la provincia para completar los esquemas. “Cada vez que convocamos a la gente a vacunarse es porque hay vacunas disponibles y distribuidas en todos los centros de salud de la provincia. El hecho de tener muy pocos casos este tiempo hizo que nos empezáramos a olvidar de la vacunación, de la ventilación de los hogares, de los lugares de trabajo, del uso del alcohol en gel, del lavado de manos, de compartir el mate. En los adultos cuesta más mantener los esquemas de vacunación, a diferencia de los niños. Cuando se exigía la vacuna para viajes o para determinados trámites era más sencillo que la gente se vacunara, pero hoy con menos exigencias se hace más difícil”, lamentó.

Para recibir los refuerzos “lo ideal es que



SINDICATO DE PETRÓLEO Y GAS PRIVADO
DE TIERRA DEL FUEGO
PERSONERÍA GREMIAL N° 1653
Sede: Ameghino 867-RÍO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO
Tel (2964) 422060-Tel/Fax: (2964) 423374 - (02964) 434138
PETROLEROSPRIVADOS.TDF@SPEEDY.COM.AR

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva del Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Tierra del Fuego convoca a elecciones para cubrir cargos en Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y delegados congresales en entidades superiores para el período 13 de julio 2023 – 12 de julio de 2027, fijándose la fecha de comicios el 27 de febrero de 2023 con una urna fija en calle Ameghino 867 y urnas volantes en Total Austral, YPF y ROCH SA, siendo el horario de votación entre las 08:00 horas y las 18:00 horas.

Luis Alberto Sosa
Secretario General
Sindicato del Petróleo y Gas Privado
de Tierra del Fuego.

Organizaciones que trabajan por el bien común público

El intendente Martín Pérez compartió con más de 90 merenderos y comedores el cierre de año

Estas organizaciones pertenecen a distintos barrios y trabajan diariamente acompañando a las familias riograndenses. "Nuestro objetivo conjunto es brindar cada vez más herramientas para que nuestros vecinos y vecinas puedan emprender, que se generen fuentes de trabajo que permitan mayor autonomía de las familias", expresó Martín Pérez.

Río Grande.- Con una merienda en el Club Sportivo, el intendente Martín Pérez compartió el cierre de año con referentes de comedores y merenderos de distintos barrios, con el fin de agradecer su labor importantísima en



la ciudad, y afianzar ese trabajo conjunto que necesitan los y las riograndenses que atraviesan una situación de vulnerabilidad.

"Son organizaciones que con gran compromiso y dedicación hoy acompañan a más de 8 mil riograndenses", detalló Pérez, y destacó que "el objetivo es poder brindar herramientas para que estas familias se capaciten, que cuenten con las oportunidades necesarias para que puedan emprender y generar así fuentes de trabajo, permitiendo mejorar la economía de su hogar".

"El fin es para el año próximo poder generar más herramientas, y reducir la cantidad de personas que asis-

ten a los merenderos, algo que lograremos generando más capacitación y por tanto más empleo", continuó el Intendente, y resaltó que "mientras tanto se continuará fortaleciendo y poniendo en valor esta acción solidaria, acompañándola siempre desde la Secretaría de Desarrollo Social".

Cabe destacar que los comedores y merenderos son acompañados por el Municipio, a través del Programa Alimentario Municipal; de la entrega de kits sanitizantes, baterías de cocina, y kits escolares, sumando los en-



cuentros de aprendizaje que se dieron primero virtuales y luego presenciales.

Además, se trabaja junto a las organizaciones en el refuerzo de medidas de atención y cuidado con los cursos de primeros auxilios y RCP; de manipulación de alimentos; en la planificación de menús; con la presencia de



promotores territoriales y de género; con la participación de niños y niñas en el Programa Municipal de Salud Visual; afianzado siempre la articulación entre las organizaciones y las áreas municipales.

Martín Pérez destacó que "un hecho muy importante también fue cuando logramos el convenio entre el Municipio y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para implementar el 'Programa Organizar', lo que nos dio la posibilidad de formalizar y regularizar las organizaciones sociales, permitiendo así que puedan desarrollar oficios".

"Este trabajo conjunto que nos convoca hoy, nos une en el deseo de una Río Grande más justa, equitativa, solidaria e igualitaria, abrazando hoy a quienes más necesitan y con el fin de acompañarlos a crear un futuro distinto para ellas, ellos y sus familias", finalizó.

Mercado Navideño

Gran apuesta a la producción local del Municipio de Río Grande

Este fin de semana, desde muy temprano, artesanos y emprendedores llenaron los stands de productos con motivos navideños, acompañados por la marca municipal "RGA Alimentos" en la venta de pollos y pescado fresco para estas fiestas.

Río Grande.- Miles de vecinos y vecinas recorrieron el Mercado Navideño disfrutando de la Banda Municipal, el Pesebre Viviente y la llegada de Papá Noel.

El secretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferrero, sostuvo que "este es un lugar para que la familia se encuentre, para que pue-

una oportunidad para las y los vecinos y también para los emprendedores", añadió Ferrero.

La oportunidad de ser parte de este Mercado Navideño fue destacada por emprendedoras como lo es Verónica, de "Accesorios Isabella", quien sostuvo que "esta es la última feria de año, la más



da acceder a precios populares en aquellos elementos que forman parte de la mesa navideña".

"Hay un objetivo de gestión que es el de estimular el emprendimiento, la actividad económica y el trabajo; y este Mercado es

grande que se hace y buscamos poder ser parte. Esto nos da visibilidad más allá de las redes, permitiéndonos tener contacto con la gente y poder llegar a otro público".

Por su parte Natalia Giallorenzo, de "Pe-



dacito de Arte", destacó que "vengo a la feria porque me gusta y porque se genera un lindo ambiente entre los artesanos, somos todos muy compañeros".

Tejidos, manualidades, adornos, juegos y accesorios se llevaron todas las miradas, mientras que también los alimentos manufacturados como los panes dulces, budines y los productos frescos como el pollo, el pescado y los porcinos, fueron los más buscados para ser parte de la mesa navideña.

Como parte de la decoración navideña

presentada en el "Mercado Navideño", Susana Mauro de "Artesanías Vintage" señaló que "poder exponer en estas ferias tan grandes nos permiten acrecentar las ventas y también que nos conozcan, por eso entregamos folletos para posibles trabajos futuros".

El Municipio agradece a cada expositor y a cada vecino y vecina que pasó por el Mercado Navideño para acompañar, disfrutar y apostar a los productos locales que con tanto esfuerzo preparan nuestros artesanos, productores y emprendedores.

Facultad Regional Tierra del Fuego

Diplomados en Redes Informáticas de la UTN tuvieron su acto de cierre

Con un acto que se llevó adelante en la sede de la Extensión Áulica Ushuaia, este viernes se entregaron las respectivas distinciones a los flamantes Diplomados en Redes. La ceremonia estuvo encabezada por el Lic. Fabio Seleme, secretario de Cultura y Extensión Universitaria.

Ushuaia.- El viernes, en la extensión áulica Ushuaia de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional se llevó a cabo la entrega de Diplomas de la Diplomatura en

redes de informática que hizo posible este nuevo logro que da mantiene vigente el sentido de la tarea universitaria, remarcando, por un lado, la decisión del decano Ing. Mario Ferreyra de



Universitaria en Redes Informáticas. El acto estuvo presidido por el secretario de Cultura y Extensión Lic. Fabio Seleme, la Coordinadora Ing. Karina Manzaraz y el docente Ing. Horacio David Bogarín.

En la oportunidad, Fabio Seleme desta-

realizar esta oferta de capacitación en la ciudad de Ushuaia para consolidar el alcance regional de nuestra Facultad y dar respuesta a una vacancia de formación muy notable en la ciudad. Por otro lado, el secretario de Extensión destacó el financiamiento del gobierno nacional



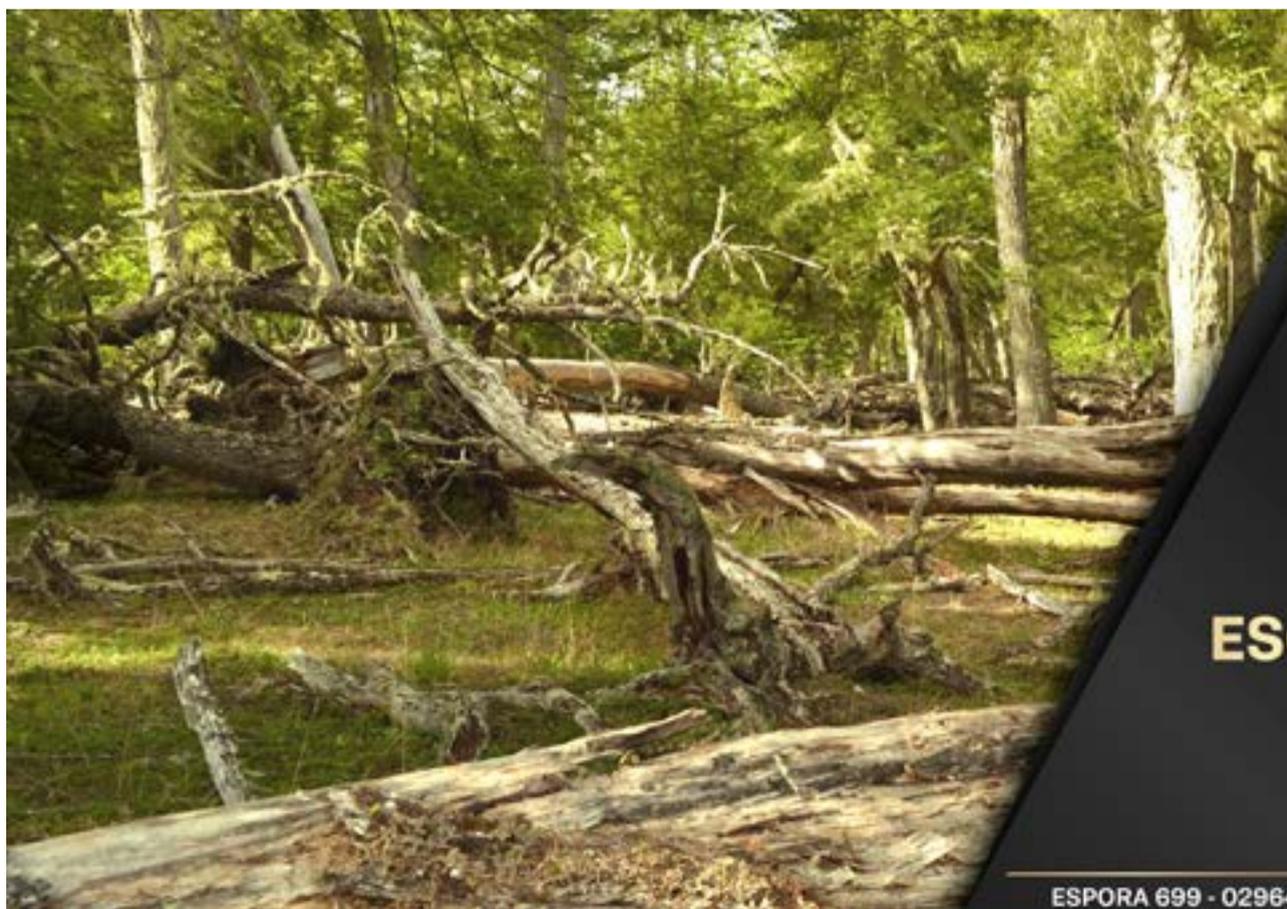
recibido a través de la Secretaría de Políticas Universitarias.

El funcionario universitario hizo hincapié en el trabajo de quien coordinó la oferta, Ing. Karina Manzaraz y los docentes en la persona del Ing. Horacio Bogarín. Finalmente resaltó el esfuerzo de los estudiantes y sus familias.

La Diplomatura Universitaria en Redes Informáticas es una oferta flexible orientada al trabajo, licitada bajo un programa del Ministerio de Educación de la Nación que buscaba dar respuestas a nichos

de oficios con escasa o nula formación.

Los flamantes diplomados en la especialidad fueron: Fernando Carlos Gago, Emilio Víctor Ortega, Raúl Salvador Romero, Raúl Héctor Domínguez, Jorge Daniel Farías, Víctor Jorge José Quispe, Ricardo Adrián Benítez, Gastón Ezequiel Subiabre Torres, Hugo Roberto Cruz, Javier Horacio Elarque, Cristian Ever Michael Quevedo, Blas Emanuel Toledo, Luis Alberto Tordecilla Peinado, Martín Daniel Acosta, Leonel Gustavo Colpari, Jorge Farías, Jonatan Leonel Romero.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Es en el marco de la convocatoria "PICTO 2021 Malvinas, Antártida y Atlántico Sur"

Un proyecto de la UNTDF analizará el impacto económico de la ocupación ilegal de las Islas Malvinas

Un equipo de docentes investigadores/ras y estudiantes del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) integrando una red de nodos pertenecientes a universidades nacionales y privadas, puso en marcha el proyecto denominado "Poder infraestructural aplicable a la soberanía en el Atlántico Sur" que se constituye como uno de los siete proyectos elegidos en la convocatoria "PICTO 2021 Malvinas, Antártida y Atlántico Sur".

Ushuaia.- La iniciativa está orientada a analizar desde diferentes perspectivas el ejercicio del poder infraestructural, entendido como tal a la capacidad fáctica de dominar territorios que representan para el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tener el control de las Islas Malvinas, las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, convirtiéndose así estos espacios insulares y sus espacios marítimos correspondientes en la base de retaguardia para el acceso a la Antártida. En este sentido el objetivo general del trabajo es construir una estrategia de poder infraestructural al servicio de la proyección bicontinental argentina. La hipótesis de trabajo del equipo es "el desarrollo del poder infraestructural dotaría a la Argentina de las capacidades y competencias para potenciar una política de Estado de ejercicio efectivo de soberanía en sus espacios terrestres y marítimos con proyección bicontinental y aquellos ocupados ilegalmente".

Para el estudio de esta compleja problemática, se conformaron nodos en las universidades participantes, aportando cada uno especialidades disciplinares diferentes, tocando al nodo director del proyec-

to constituido en la UNTDF el abordaje del tema desde las Ciencias Económicas. El proyecto es encabezado por el Mg. CP Ricardo Andrés Frías y la Mg. CP. Maia Gessaga quienes en febrero de 2023 se trasladarán junto a investigadores de otros nodos a Malvinas a los efectos de realizar un trabajo de campo mediante el relevamiento de información. Durante la visita, entrevistarán a los distintos actores relevantes que habitan estas Islas del Atlántico Sur.

"Nuestro desarrollo se centra en la utilización de técnicas contables para medir el impacto de esta ocupación y las actividades ilegales que desarrolla el Gobierno Inglés que usurpa estos territorios, respecto del uso irrestricto que hacen de los recursos naturales, que van en contra de todo el manejo que tiene nuestro país, respecto a la pesca, a los minerales, al petróleo que hay alrededor de las islas", explicó el contador Ricardo Frías. En ese sentido, destacó que "la idea es generar herramientas y conocimientos con base científica para que el Gobierno Argentino y la Cancillería de nuestro país puedan revisar y generar futuras políticas que reafirmen los derechos y que tengan un

impacto más contundente respecto del reclamo de soberanía en los organismos internacionales".

IMPACTO DE LA ACTIVIDAD MILITAR

El proyecto incluye un mapeo de la actividad militar que tiene cada vez más presencia en las islas y se encuentra, en gran medida, tercerizada. Puesto que cada vez hay más fuerzas militares privadas que interactúan con las gubernamentales del Reino Unido, y todo esto está siendo financiado en parte por las actividades ile-

nómicas en este mundo actual", apuntó la investigadora.

"PICTO 2021 MALVINAS, ANTÁRTIDA Y ATLÁNTICO SUR"

La convocatoria "PICTO 2021 Malvinas, Antártida y Atlántico Sur" busca construir una política bi-continental y oceánica para nuestro país y promover el desarrollo del conocimiento multidisciplinar sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes, según lo prescripto por la Disposición Transitoria



La iniciativa está orientada a analizar desde diferentes perspectivas el ejercicio del poder infraestructural, entendido como tal a la capacidad fáctica de dominar territorios que representan para el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tener el control de las Islas Malvinas, las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, convirtiéndose así estos espacios insulares y sus espacios marítimos correspondientes en la base de retaguardia para el acceso a la Antártida.



gales del gobierno ilegítimo de las islas que administran el uso de los recursos naturales existentes, se genera una apropiación indebida de los mismos. De este modo, el equipo considera que existe una "triangulación entre intereses geopolíticos y estratégicos, intereses militares e intereses económicos que se expanden hacia la influencia en todo el Atlántico Sur para mantener el posicionamiento en Malvinas".

"La actividad militar que desarrolla el país invasor tiene un tremendo impacto ambiental y si nosotros contáramos con la soberanía plena sobre ese territorio no estaría tan militarizado y por lo tanto no se generarían esos impactos tan negativos para el medio ambiente en Malvinas", advirtió Maia Gessaga.

En ese sentido, la magister enfatizó: "Hoy por hoy no se puede hablar de política en el mundo sin hablar de aspectos económicos e intereses subyacentes y ocultos de muchas corporaciones que tienen sobre los territorios y los intereses militarizados, o sea el aspecto económico no es el fundamental pero siempre está detrás de las decisiones políticas o eco-

Primera de la Constitución Nacional; así como de la Antártida y el Atlántico Sur, tanto en términos de soberanía como en lo relativo a su potencialidad para el desarrollo y a la consideración de su importancia geoestratégica. Fue organizada por la Agencia I+D+i -a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT)- y la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cabe destacar que, en relación a este proyecto, la UNTDF se encuentra generando una importante cantidad de actividades académicas mediante la oferta de formación de Posgrado y actividades de extensión relacionadas con Islas Malvinas, lo que demuestra su compromiso institucional con un tema tan sensible para los habitantes de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Nación. Incluso, la Universidad cuenta con una Cátedra Libre sobre Malvinas y promovió diversos ciclos de charlas abiertas que servirán como disparador para instalar desde la UNTDF, el debate en la comunidad fueguina y el sistema Universitario Nacional.

La mujer confesó los hechos en redes sociales

“Llamé a la policía y tarda para todo, igual que la justicia”, dijo mientras se grababa

Una situación sin precedentes en Río Grande, se conoció horas después de conocido el crimen de Alexis Baciocchi, cuando se divulgó y viralizó una publicación de la joven actualmente detenida, principal implicada en la causa que investiga la Justicia. La mujer aseguró desde el mismo lugar donde ocurrieron los hechos, “Llamé a la policía, le di los datos, la policía todavía no viene, siempre, la policía tarda para todo, igual que la justicia, así que yo, no me va a volver a tocar nadie, espero que se apuren, yo ya quiero salir de esta escena porque no es linda para nadie”, a la vez que le pidió perdón a su familia y sus seres queridos.

Río Grande.- “Hace un tiempo estuve escribiendo sobre un hombre que si me molestó, Alexis Baciocchi, uh mira andaba con una manopla que hijo de puta, hace tiempo me amenazaba, me decía que me iba a romper el culo, que yo era de él, que era mi dueño, bueno tenía un par de problemas y no lo paraba, así que hoy le dije que lo iba a ver. Vine a su casa y le hablé de lo mal que me sentía día a día, noche a noche, todo el tiempo, entonces, traté de ser sincera y le dije que lo quería matar porque no me dejaba tranquila y soñaba muchas cosas de él y discutimos, así que lo apuñalé, no sé cuántas veces. Se movía mucho, no me dejaba hacer algo limpio, o para que no sufra, pero quería que sufra, pero no quería quitarle la vida, sino que se asuste, y que sepa que no se podía meter nunca conmigo”, dice en completo estado de shock.

“Llame a la policía, le di los datos, la policía todavía no viene, siempre, la policía tarda para todo, igual que la justicia, así que yo, no me va a volver a tocar nadie, espero que se apuren, yo ya quiero salir de esta escena porque no



“Llamé a la policía y tarda para todo, igual que la justicia”, dijo la mujer que se grabó y publicó en redes su confesión, tras ultimar a Alexis Baciocchi.

es linda para nadie, esta escena es muy fea, quiero pedirle perdón a mis seres queridos, a mi familia, a los padres de mis hijos que tenían miedo que Alexis les haga daño porque es un loco de mierda, y que yo no podría permitir que alguien tan insignificante le cause dolor a mis seres queridos”, manifestó.

“Me duele todo esto, porque no quería llegar a esta instancia, solo quería que pare y que deje de querer manosearme”, dice la joven ahora detenida, durante la confesión que ya se hizo viral en redes sociales.

De esta misma manera, han trascendido capturas de pantalla de distintas conversaciones con Baciocchi, en las cuales la amenazaba y aseguraba que iba a violarla.

En estas mismas publicaciones de la mujer, la misma pide ayuda, a distintas personas e instituciones que ahora, deberían dar cuenta en la Justicia respecto de las medidas que se habían adoptado para que esta situación no llegara a una instancia tan grave, como lo es la muerte de uno de los implicados.

Hay una mujer detenida

Investigan el posible asesinato de Alexis Baciocchi

El hecho se registró en la noche de este domingo, cuando personal policial intervino en el domicilio de calle Punta Popper 363. Allí, se logró constatar que, en la vereda, se encontraba un hombre sin signos vitales, en el suelo, y a su lado, una joven, en completo estado de nerviosismo.

Río Grande.- Luego de unos minutos, se pudo saber que en el domicilio residía Alexis Baciocchi, conocido tatuador y también profesor de música.

Personal policial requirió la presencia de un móvil sanitario que, tras comprobar que la víctima no poseía signos vitales, a partir de lesiones en el tórax, lo retiró de la

zona. La Policía cercó el lugar del hecho y preventivamente fue detenida la mujer que estaba junto al cuerpo siendo esposada y puesta a resguardo en un móvil policial.



Investigan el posible asesinato de Alexis Baciocchi, conocido tatuador de Río Grande.

El cierre de la inscripción será el 20 de enero del 2023

Abrió la inscripción para el ingreso a la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia

Este lunes se dio a conocer que está abierta la inscripción para la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego. Entre los requisitos se encuentra: Condiciones básicas para la inscripción: ser argentino/a nativo o por opción, tener entre 18 y 24 años de edad, estudios secundarios completos; y ser soltero/a.

Río Grande.- La Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, informa a la comunidad que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Cadetes "José Francisco de San Martín".

Condiciones básicas para la inscripción:

- Ser argentino/a nativo o por opción.
- Tener entre 18 y 24 años de edad.
- Estudios secundarios completos;
- Ser soltero

Lugares de inscripción, (previa gestión de turno vía telefónica):

Río Grande: División Institutos Policiales -Ex Campamento YPF.

TE 2964-48-8665

Tolhuin: Dirección General Regional

Zona Centro (Ruta Nacional N° 3 KM 2954)

TE 2901-492160

Ushuaia: Dirección General de Recursos Humanos – Lasserre N° 140.

TE 2901-421416

Horario de 09:00 a 15:00 horas.

Cierre de inscripción: 20 de Enero de 2023 a las 15 hs.

Quienes finalicen los estudios de tres años de duración en la modalidad de internado, egresarán como Oficiales Ayudantes de la Policía Provincial con el Título de Técnico Superior en Seguridad Pública Orientado a la Formación Policial, de validez nacional.



Abrió la inscripción para el ingreso a la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego.



Motociclismo

Jorge Martín, Instructor de Kawasaki en Argentina dictó un curso sobre técnicas de manejo

El viernes 16 y sábado 17 de diciembre en las instalaciones del Autódromo ciudad de Río Grande; Jorge Martín, Instructor internacional de motos y actualmente Instructor de Kawasaki en Argentina, dictó un curso sobre técnicas de manejo, nutrición y entrenamiento en el circuito local Hugo Hernández.

Río Grande.- Con la participación de once jóvenes competidores riograndenses, el viernes 16 y sábado 17 de diciembre en las instalaciones del 'Autódromo ciudad de Río Grande'; Jorge Martín, Instructor internacional de motos y actualmente Instructor de Kawasaki en Argentina, dictó en nuestra ciudad un curso que comprendió en principio en un taller teórico/práctico sobre técnicas de manejo, nutrición y entrenamiento con la proyección de filminas exponiendo diversas situaciones que suceden en los

circuitos de Cross, como así también en lo que refiere a la conducción de motos en zonas urbanas –es decir en la periferia-, donde habitualmente los practicantes realizan sus primeras pruebas de conducción en motociclismo.

Al respecto dialogamos con Jorge Martín que detalló lo siguiente: “En principio quiero agradecer especialmente a Roberto Aguilar que me trajo a Río Grande, y a todos los que hicieron por demás especial mi estadía en esta linda ciudad y permitirme el poder realizar esta clínica/

taller en lo que refiere a las técnicas de manejo, la nutrición y fundamentalmente en lo que respecta al entrenamiento y el conocimiento principalmente de la moto, ya que allí es donde estos jóvenes corredores darán sus primeros pasos y se prepararan para las futuras competencias, así es que estoy muy contento por esta posibilidad de transmitir mis experiencias a todos los chicos”.

“Además quiero contarte un poco como me inicié en esta linda actividad ya que tengo una trayectoria bastante importan-

te en el deporte y soy pionero del Moto Cross en Argentina; y soy de Bariloche, -vine a hacer el Moto Cross en Bariloche-, y soy piloto desde el año 1976, y el 6 de enero cumpliré 47 años con el deporte, prácticamente cinco décadas ininterrumpidas con esta linda actividad que tanto me gusta, y en el año 1999 me formé como instructor de Moto Cross en una de las escuelas más importantes de Estados Unidos, y ya llevo 23 años dictando clínicas y talleres no solo en Argentina, también en Uruguay, Chile,

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS



Brasil, Panamá y España, y actualmente recorro todo el país ya que mi sponsor es el grupo 'Kawasaki Argentina'; que debo decirte, he conocido a muchísimos alumnos que formé exitosamente y hoy día están compitiendo y representando a sus respectivos países, así es que estoy muy feliz con estos logros".

"Otras de las cosas que quiero destacar es que además de tener el Mundial de Moto Cross, el poder estar en contacto con los mejores pilotos del mundo cada vez que vienen a la Argentina, es realmente muy útil para el país, '-Argentina es el único país de Sudamérica que tiene una fecha del mundial-', incluso de América te diría, porque Estados Unidos sólo tiene la fecha de la copa de las naciones donde se corre por equipo, '-la fecha del mundial es argentina-' y tenemos el honor de que la pista de La Angostura fue declarada en la mayoría de las carreras como la mejor del mundo elegida por la prensa y por los pilotos, así es que todo esto es muy bueno y valioso para el Moto Cross en Argentina". "Contarte además que para estos dos

días que fueron intensos con las clases teóricas y prácticas, asistió un número muy importante de chicos, como así también de varios adultos que siguieron muy de cerca esta capacitación; que debo decir, salió exitosa ya que demostraron un enorme interés en lo que respecta a la señalización, -cuestión fundamental en toda carrera de Moto Cross-, y especialmente a los talleres sobre técnicas de manejo, seguridad, de nutrición y el entrenamiento -esenciales para todo corredor-, y con la especial atención de todos los presentes a las proyecciones de videos y las filminas que pasamos; donde las preguntas que formularon los pilotos cubrieron realmente mis expectativas, todo salió como se planificó, la verdad muy contento por estas acciones que pudimos compartir".

"Un dato muy cortito que quiero dejar es que este año durante el mundial, al estar con el campeón del mundo el holandés; John van den Berk, alguien muy conocido en el ambiente; él me decía que la gente piensa en forma equivocada, cree que los mejores pilotos del mundo están en



Europa, cuando los mejores pilotos del mundo pueden llegar a estar en Tierra del Fuego, pueden llegar a estar en cualquier lugar, menos en Europa, el tema es que las carreras se corren en Europa, es decir que talentos hay en todo el mundo, y lo importante es poder entrenar muy bien a los chicos y que reciban buena información y un programa actualizado, es lo fundamental".

"Para cerrar quiero reiterar mi agrade-

cimiento a Roberto Aguilar que gestionó mi llegada a Río Grande, a Mónica Cobián, presidenta del 'Automóvil Club Río Grande' que cedió las instalaciones, a Pablo Cardoso y especialmente a los jóvenes pilotos que asistieron los dos días al curso intensivo sobre técnicas de manejo y a todos los que hicieron que mi estadía sea placentera en esta linda ciudad, a todos muchísimas gracias", finalizó.

Secretaría de Deportes

Tres fueguinos fueron ternados en los destacados Premios Olimpia 2022

Desde la Secretaría de Deportes y Juventudes queremos felicitar a los deportistas fueguinos Rocío Ledesma de Judo adaptado, Pablo Vidal de futsal y Mariano Coto Bersier en judo, quienes fueron ternados en los premios Olimpia que organiza el Círculo de Periodistas de Buenos Aires.

Buenos Aires.- Los Premios Olimpia distinguen a los y las mejores deportistas de nuestro país, y tendrán su ceremonia mañana miércoles 21 de diciembre en el Salón Frers del Golden Center, en Parque Norte, Ciudad de Buenos Aires donde más de ciento cincuenta deportistas serán parte de una gala especial, la más impor-

tante del deporte argentino, en donde se premiará al deportista nacional más destacado del año. En esta oportunidad la máxima premiación de los deportistas argentinos será televisada por la señal de video cable IP. Además de las tradicionales estatuillas habrá distinciones especiales, como el Olimpia de brillantes.



Rocío Ledesma, Pablo Vidal y Mariano Coto Bersier fueron ternados en los premios Olimpia en Buenos Aires.

Con más de 45 mil usuarios y usuarias y múltiples beneficios

Tarjeta +U de Ushuaia realizó el balance del año 2022 y destacó a comercios y servicios adheridos

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el balance anual de la Tarjeta +U, una de las políticas públicas impulsadas desde la Secretaría de Economía y Finanzas para la reactivación económica, a través de descuentos y beneficios en comercios y servicios para vecinos y vecinas, utilizada luego en toda la provincia, en Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

Ushuaia.- El subsecretario municipal de Desarrollo Económico Gustavo Ventura contó que “hemos realizado el balance de este año de la Tarjeta +U, la herramienta que nació en nuestra ciudad en 2020 cuando aún estábamos en pandemia, por definición del intendente Walter Vuoto”.

Afirmó que “fue un encuentro muy importante, con la presencia de la diputada nacional Carolina Yutrovic, la legisladora provincial Victoria Vuoto, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos Sabrina

el país”.

El 1er premio correspondió a Diarco, con la mayor cantidad de operaciones realizadas con la tarjeta +U en 2022, el 2do premio fue para Pizzería Dieguito por la Responsabilidad Social Empresaria y el 3er premio a Transbordadora Austral Broom TABSA por el mayor impacto social 2022.

La legisladora Victoria Vuoto acercó el saludo del Intendente de la ciudad y resaltó el trabajo realizado en áreas referidas al precio de los productos de higiene femenina con el dispositivo de tarjeta +U “UFem” que accionó directamente sobre el impuesto rosa. Son más de 3000 personas las que ya utilizaron +UFem para descuentos en estos productos.

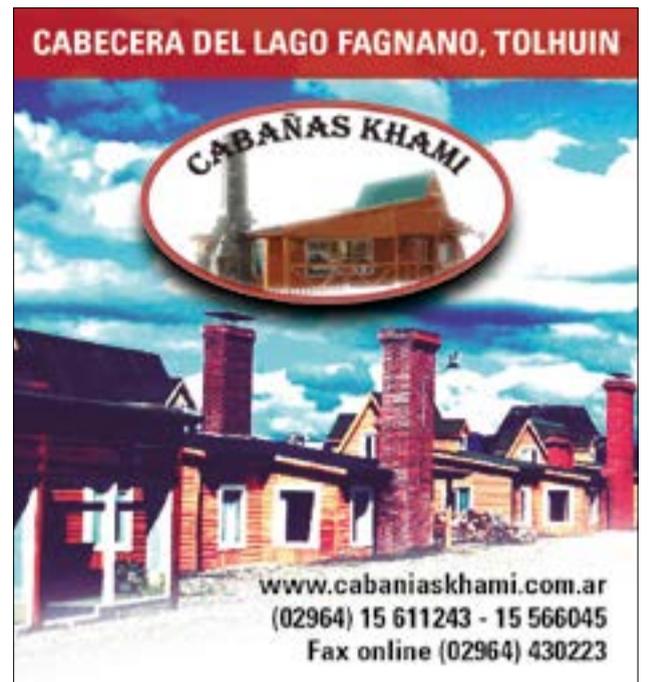
En el acto de cierre de año se presentaron las estadísticas y datos que arrojó el uso de la aplicación y el beneficio en términos económicos para la ciudad y sus habitantes. Se realizaron 700 millones de operaciones, un 52,5% utilizadas en alimentos, un 19% en salud y un 14% en útiles escolares.

La tarjeta +U cuenta con 650 comercios adheridos en las ciudades de Ushuaia, Río Grande, Tolhuin y Buenos Aires, donde aprovecharon sus beneficios más de 600 personas derivadas por razones de salud. Ya son 45 mil los usuarios y las usuarias de la Tarjeta, 18.600 residentes y 6.800 turistas.



Marcucci, la secretaria de Turismo Silvina Bello, el contraalmirante Walter Dona, a cargo del Área Naval Austral y representantes de comercios de nuestra ciudad, prestadores de servicios, vecinos y vecinas”.

“Entregamos tres menciones especiales desde este Programa Económico desarrollado por nuestro municipio, que tuvo gran éxito en Ushuaia y fue replicado por la provincia de Santa Cruz y por cinco municipios de todo



La herramienta financiera sumó nuevas formas de pago a través de la aplicación y se facilitó también su obtención con la presencia constante en el Mercado Concentrador Municipal donde se realizaron ventas por más de 10 millones de pesos con la tarjeta +U.

El servicio de la barcaza para el cruce por bahía Azul en Chile, a cargo de TABSA, cuenta con el descuento y fueron más de 7 mil personas las que se vieron beneficiadas. El subsecretario Ventura anunció para el 2023 el lanzamiento de la Tarjeta +U Joven, con descuentos en Educación y Formación, librerías, esparcimiento, indumentaria y propuestas culturales. “Es una herramienta que sigue creciendo, que cumple el objetivo de acompañar a nuestros vecinos y vecinas de todas las edades, de cooperar entre todos los sectores y actores de la comunidad para fomentar el acceso a bienes y servicios, fundamentalmente en tiempos en los que se necesita más que nunca la solidaridad y el trabajo mancomunado”.

Será los días 22 y 23 de diciembre entre las 16:00 y 21:00 horas

La Municipalidad de Ushuaia llevará adelante el paseo navideño de emprendedores en la Antigua Casa Beban

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Cultura y Educación llevará adelante este jueves 22 y viernes 23 de diciembre en las inmediaciones de la Antigua Casa Beban un nuevo Paseo Navideño de Emprendedores y Emprendedoras, donde vecinos y vecinas podrán adquirir distintos productos.

Ushuaia.- La propuesta municipal, que estará abierta al público entre las 16:00 y 21:00 horas y cuenta con el acompañamiento del área de Economía Social, presentará 20 stands de emprendedores y emprendedoras así como también artesanas y artesanos de la ciudad que exhibirán sus trabajos a la comunidad en este emblemático espacio. La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, destacó que “como siempre nos indica nuestro intendente Walter Vuoto, desde la Secretaría ponemos a disposición los espacios culturales de la ciudad, pensando

en acompañar la gran labor que nuestras y nuestros emprendedores realizan brindándoles un nuevo espacio para mostrar su trabajo”.

“Desde la gestión entendemos como fundamental acompañar el desarrollo de la economía popular y poner en valor el trabajo de nuestras y nuestros emprendedores. Nos llena de orgullo que el Paseo de las Rosas y la Casa Beban puedan ser un espacio para apoyar este trabajo, adquiriendo un nuevo significado”, finalizó la funcionaria municipal.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577